



# Sistema de gestión de la Responsabilidad social corporativa alineado con los ODS

Fecha de aprobación: 17/09/2021

# Sistema de gestión de la RSC del COE alineado con los ODS

## INDICE

- 1.- Declaración de Intenciones y Alcance
- 2.- Identificación de ODS prioritarios
- 3.- Formación y Sensibilización equipo del COE
- 4.- Desarrollo de los ODS prioritarios del COE
  - 4.1.- Gestión ante el cambio climático
  - 4.2.- Gestión de residuos
  - 4.3.- Diagnóstico y gestión de la igualdad de género y diversidad
  - 4.4.- Gestión de las acciones de promoción de los valores del olimpismo
  - 4.5.- Diagnóstico y gestión de digitalización de los procesos
  - 4.6.- Gestión de compras responsables
  - 4.7.- Gestión de eventos deportivos (y otros) sostenibles
  - 4.8.- Alianzas Estratégicas
- 5.- Plan de contingencias del SG-RSC-ODS

## 1.- DECLARACIÓN DE INTENCIONES y ALCANCE:

El Comité Olímpico Español (COE) es una asociación privada de utilidad pública que:

1. Promueve y difunde el Movimiento Olímpico y sus ideales en el territorio español y
2. Gestiona la participación española en los Juegos Olímpicos y otros Juegos internacionales
3. Gestión de eventos en auditorio Goyeneche

Consciente de la importancia de asumir la plena responsabilidad de sus impactos ambientales y sociales, el COE lleva años mostrando su compromiso:

- ✓ Adhesión al Pacto Mundial el 02.10.2017, en 2018 se realizó el 1º informe de progreso, donde se incluye un compromiso de sostenibilidad al más alto nivel
- ✓ El COE es el primer Comité Olímpico del mundo que ha firmado el compromiso de Sports For Climate Action del CIO con las Naciones Unidas ( 12 de Noviembre de 2019 ).
- ✓ El COE ha participado en la COP 25 en Madrid junto con la ONU en diciembre 2019.
- ✓ El CIO ha elegido la estrategia de Sostenibilidad del COE como referente para el Movimiento Olímpico en octubre de 2018 con la publicación de un caso práctico de éxito por parte del CIO
- ✓ El COE crea junto a Bureau Veritas y Planet Fair Play la certificación del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa alineada con los ODS.
- ✓ El COE se adhiere como embajador del EUROPEAN CLIMATE PACT de la Comisión Europea con fecha 27 - 07- 2021

# 1.- DECLARACIÓN DE INTENCIONES y ALCANCE:

Each NOC's sustainability project contributes to one or more of the IOC's sustainability focus areas and one or more of the UN's Sustainable Development Goals (SDGs)



## INSPIRED BY THE IOC'S SUSTAINABILITY STRATEGY, THE COE HAS DEVELOPED ITS OWN STRATEGY TO HELP ACHIEVE ITS SUSTAINABILITY GOALS

The Spanish Olympic Committee (COE) has developed a Sustainability Strategy that is aligned with the IOC's Sustainability Strategy, Olympic Agenda 2020 and the United Nations (UN) Sustainable Development Goals. The strategy is designed to be a benchmark for sustainability in Spanish sport and the wider Olympic Movement.

The COE established its strategy through three main steps: by following the lead of key initiatives such as the IOC's Sustainability Strategy, the Spanish Office for Climate Change and the UN Global Compact; by defining five focus areas – Infrastructure, mobility, sourcing & waste management, internal operations and gender equality – that are based on the COE's activities and needs; and by identifying key partners that could benefit from supporting the strategy.

In the second year of the strategy's implementation, the COE signed up several sponsors to agreements that align with the strategy's focus areas. The organisation is currently actively working to attract others.

- **Infrastructure:** Three-year agreement with Iberdrola, which will improve energy efficiency and develop renewable energies at the COE's headquarters. The installation of solar panels is currently being assessed.
- **Mobility:** Sponsorship agreement with Toyota Spain, which will provide hybrid vehicles until 2020. Agreements with other companies in the transport sector are currently being negotiated.
- **Internal operations:** Sponsorship agreement for cloud services and digitalisation is currently being negotiated.
- **Gender equality:** Agreement to support a training and coaching programme to help women take leadership roles in the sport sector is currently being negotiated.



**"AS A KEY ACTOR IN SPANISH SOCIETY, THE COE HAS A FIRM COMMITMENT TO SUSTAINABILITY VALUES, FOLLOWING OUR AIM TO BUILD A BETTER WORLD THROUGH SPORT. OUR OBJECTIVE IS TO BECOME A BENCHMARK FOR OTHERS TO FOLLOW."**

Alejandro Blanco, COE President

- **Waste:** The COE has decided to eliminate plastic bottles by replacing them with glass bottles carrying a slogan that reflects the Olympic values. This initiative guarantees a 100 per cent reduction of plastic waste and the optimisation of drinkable water consumption.

### EVALUATION

The COE's Sustainability Strategy is defined by its goals and focus areas, with the aims of embracing sustainability and attracting sponsors whose corporate ambitions are aligned with the strategy's objectives. The COE presented its strategy as a perfect platform that potential partners and sponsors could leverage through their own successful work with the COE. This presentation is designed to open more doors both for the COE, with a view to building and retaining new sponsorships, and for the sponsors, who become more visible by supporting Spanish sport.

### OBJECTIVES

The COE has created a Sustainability Strategy in order to:

- Conform to the IOC's Sustainability Strategy and access tools that have been made available for the Olympic Movement, particularly for NOCs.
- Align with corporations' sustainability ambitions to help attain sponsorships that could finance the COE's Sustainability Strategy.
- Position the COE as a sustainability benchmark within the Olympic Movement and Spanish sport.
- Give each department a participatory role in the achievement of the COE's sustainability goals.

### LESSONS LEARNED

- Presenting goals and objectives through a sustainability strategy can give credibility and legitimacy in discussions with sponsors.
- Implementing such a strategy can reduce operational costs.
- A sustainability strategy can help project an attractive image, reaching new audiences and offering value to potential partners.
- Such a strategy can also help unite the organisation by including employees as a part of the process.



## 1.- DECLARACIÓN DE INTENCIONES y ALCANCE:

En 2021 el COE quiere renovar su compromiso con el desarrollo a través del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa alineado con los ODS (SG-RSC-ODS).

**Visión:**  
Posicionarse como actor referente en España en Sostenibilidad siguiendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los Principios del Pacto Mundial para contribuir al desarrollo de un mundo mejor a través del deporte.

**Misión:**  
Implementar políticas desde el COE en conjunto con partners de referencia en lo que respecta a los Objetivos de desarrollo sostenible, haciendo especial relevancia en:



## 1.- DECLARACIÓN DE INTENCIONES y ALCANCE:

Para garantizar una implantación eficaz y eficiente del SG-RSC-ODS, el COE se compromete a:

- ✓ Garantizar el cumplimiento estricto de toda la normativa aplicable,
- ✓ Promocionar el desarrollo sostenible,
- ✓ Integrar los aspectos relacionados con el sistema de gestión en todos sus procesos estratégicos y operaciones,
- ✓ Proporcionar los recursos necesarios para el diseño, implementación y mejora continua del sistema de gestión,
- ✓ Comunicar activamente a las partes interesadas implicadas en el SG-RSC-ODS la importancia del cumplimiento de los procedimientos, el logro de los objetivos y las consecuencias de los incumplimientos,
- ✓ Gestionar los posibles conflictos de interés entre los objetivos estratégicos de la organización y los del sistema de gestión,
- ✓ Ser transparente en cuanto al desempeño en el ámbito del desarrollo sostenible

## 2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS ODS PRIORITARIOS

Como primer paso en el alineamiento de la gestión con los ODS, el COE ha definido cuales son sus ODS prioritarios, para ello el equipo de Marketing y RRHH liderado por el Director de esta área ha evaluado y justificado el impacto e influencia del COE sobre los distintos ODS.

Se presentan a continuación los ODS que se han considerado más relevantes en la gestión del COE y la justificación de esta elección.



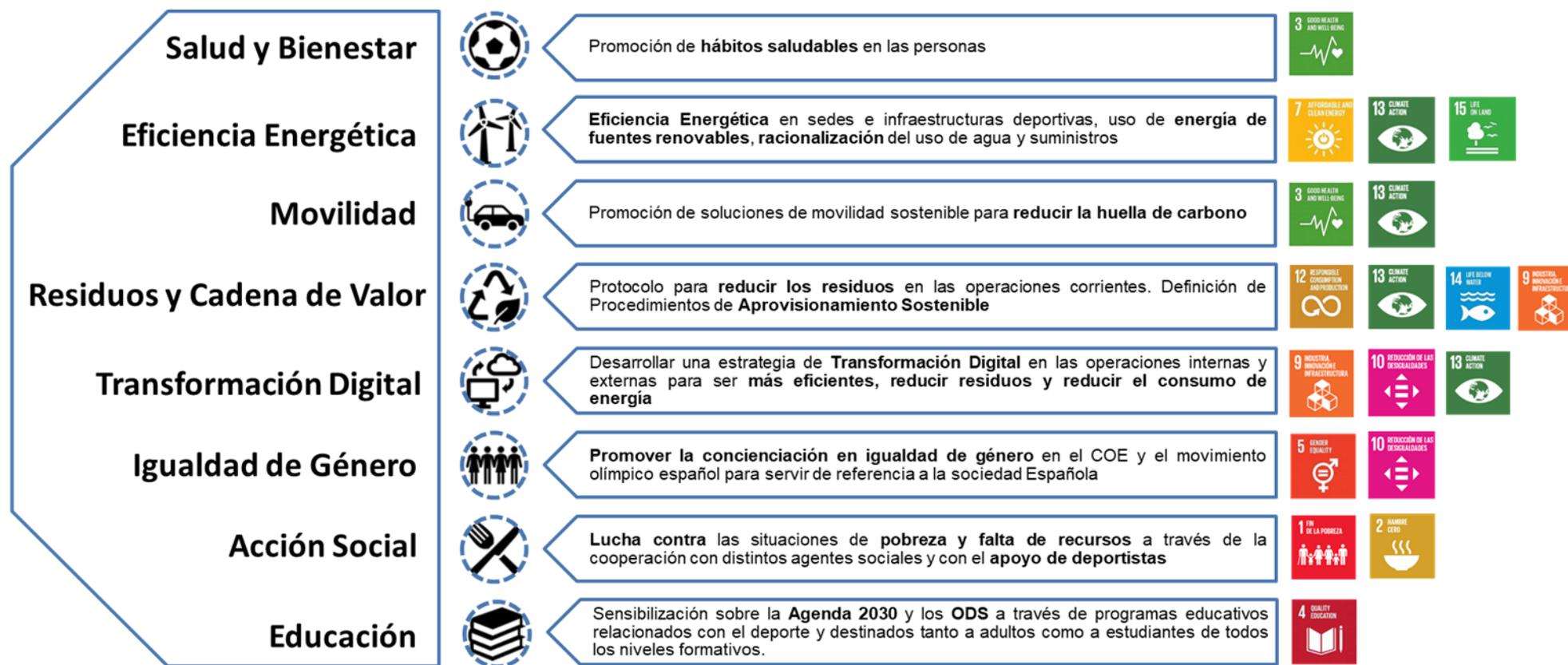
El criterio de elección de estos 11 ODS como prioritarios para el COE responde a las 6 líneas de actuación definidas en 2017 para la estrategia de sostenibilidad que inicio el COE en dicho año. Las 6 líneas de la estrategia están definidas en la siguiente diapositiva.

## 2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS ODS PRIORITARIOS

Salud y Bienestar		Promoción de <b>hábitos saludables</b> en las personas	3 GOOD HEALTH AND WELL-BEING 
Eficiencia Energética		<b>Eficiencia Energética</b> en sedes e infraestructuras deportivas, uso de <b>energía de fuentes renovables</b> , <b>racionalización</b> del uso de agua y suministros	7 AFFORDABLE AND CLEAN ENERGY  15 LIFE ON LAND  13 CLIMATE ACTION 
Movilidad		Promoción de soluciones de movilidad sostenible para <b>reducir la huella de carbono</b>	13 CLIMATE ACTION  3 GOOD HEALTH AND WELL-BEING 
Residuos y Cadena de Valor		Protocolo para <b>reducir los residuos</b> en las operaciones corrientes Definición de Procedimientos de <b>Aprovisionamiento Sostenible</b>	14 LIFE BELOW WATER  13 CLIMATE ACTION  12 RESPONSIBLE CONSUMPTION AND PRODUCTION  9 INDUSTRY, INNOVATION AND INFRASTRUCTURE 
Transformación Digital		Desarrollar una estrategia de <b>Transformación Digital</b> en las operaciones internas y externas para ser <b>más eficientes</b> , <b>reducir residuos</b> y <b>reducir el consumo de energía</b>	13 CLIMATE ACTION  9 INDUSTRY, INNOVATION AND INFRASTRUCTURE 
Igualdad de Género y Educación		<b>Promover la concienciación en igualdad de género</b> en el COE y el movimiento olímpico español para servir de referencia a la sociedad Española	4 QUALITY EDUCATION  5 GENDER EQUALITY  10 REDUCTION OF INEQUALITIES 

## 2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS ODS PRIORITARIOS

Durante el año 2021 se han ampliado las 6 líneas estratégicas de sostenibilidad del COE a 8 a través de la apertura de la línea estratégica de Acción Social y la división en dos líneas diferenciadas de la línea estratégica de Igualdad de Género (1) y Educación (2)



## 2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS ODS PRIORITARIOS



**Gestión ante el Cambio Climático:**  
Evaluación, reducción, compensación de la Huella de carbono



**Gestión de residuos:**  
Aplicación de las 3R+V para tender a R0 a vertedero



**Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad**



**Gestión de las acciones de promoción de los valores del olimpismo**



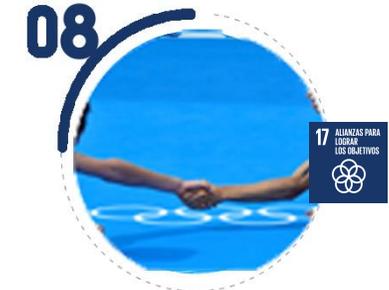
**Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos**



**Gestión de compras responsables**



**Gestión de eventos deportivos (y otros) sostenibles**



**Alianzas Estratégicas**

01



### Gestión ante el Cambio Climático: Evaluación, reducción, compensación de la Huella de carbono

El cambio climático es uno de los mayores retos a afrontar por cualquier organización, y en el caso del deporte es especialmente importante debido a su alta conexión con la naturaleza.

El consumo de energía eléctrica en los 2 edificios del COE es significativo, por eso, implantar acciones que mejoren la eficiencia energética de los edificios representará un ahorro considerable de consumo; además el paso a un consumo de electricidad 100% de origen renovable disminuirá las emisiones asociadas al alcance 2 de la huella de carbono

Al cabo del año el COE gestiona un nº importante de viajes, tanto en su actividad de gestión de los desplazamientos de los deportistas, como con los viajes institucionales del staff del COE.

Implantar una estrategia de movilidad sostenible permitirá una reducción de las emisiones asociadas al alcance 3 de la huella de carbono

02



### Gestión de residuos: Aplicación de las 3R+V para tender a R0 a vertedero

El COE en sus propias instalaciones no es un gran productor de residuos, pero en los eventos deportivos sí se producen cantidades significativas de residuos. Para promocionar la correcta gestión de residuos en los eventos deportivos en España, el COE considera indispensable actuar como modelo en sus propias instalaciones.

03



### Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad

Las desigualdades de género y entre diversos colectivos son una realidad en nuestra sociedad en general y en el mundo del deporte en particular, inadmisibles desde un punto de vista ético.

A pesar de tener un nº de empleados reducido (actualmente un máximo de 47 contando las campañas de "Todos Olímpicos"), el COE considera necesario ser un modelo de igualdad e integración y realizar el máximo de acciones para mejorar la visibilidad y las oportunidades de cualquier persona en el mundo del deporte.

04



### Gestión de las acciones de promoción de los valores del olimpismo

Una de las razones de ser del COE es promover y difundir el Movimiento Olímpico y sus ideales en el territorio español. Las acciones de comunicación para poner en valor la vida sana a través de la práctica del deporte son pues uno de los pilares de la estrategia del COE

05



## Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos

Toda organización que quiera apostar por una gestión eficiente debe avanzar en su digitalización. El COE ha iniciado este proceso a través del Proyecto ConPaas <https://www.conpaas.org/> liderando el proyecto desde el COE en el que participan otros comités olímpicos nacionales de Latino América, África y Europa y que cuenta con el apoyo económico del Comité Olímpico Internacional a través de Solidaridad Olímpica.

Adicionalmente el COE ha firmado un acuerdo con uno de sus partners para el desarrollo de la digitalización en el movimiento olímpico español.

06



## Gestión de compras responsables

El COE se encarga de las compras de la uniformidad de los equipos de deportistas y staff de la delegación española en los Juegos, por otra parte, gestiona sus viajes y en algunos casos estancias para su participación en eventos deportivos. El volumen de compras anual es pues relevante y su gestión se convierte en una pieza clave de la estrategia de sostenibilidad del COE.

07



## Gestión de eventos deportivos (y otros) sostenibles

La gran influencia del COE en las estrategias de gestión de los eventos deportivos en España es una de las claves para la difusión de prácticas sostenibles en el mundo del deporte.

Además, el COE gestiona el auditorio del edificio Goyeneche dónde se celebran eventos propios y de terceros. Actuar como ejemplo en las propias instalaciones es otra clave para la difusión de prácticas sostenibles.

08



## Alianzas Estratégicas

La alta reputación del COE de cara a las diferentes organizaciones relacionadas con el mundo del deporte le posiciona como agente clave para promover y liderar el cambio hacia un modelo más sostenible.

A través de diferentes acuerdos alcanzados con organizaciones líderes en sus respectivos sectores, el COE actúa en sus líneas estratégicas de sostenibilidad.



## 2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS ODS PRIORITARIOS

El COE, a través de esta identificación de los ODS prioritarios para la gestión de la RSC, renueva su compromiso con la sostenibilidad, añadiéndose un octavo apartado para identificar las alianzas alcanzadas por el COE en materia de sostenibilidad.

No se ha recabado información sobre las preocupaciones y expectativas de las partes interesadas para realizar esta identificación. En próximos años se plantearán estrategias para promocionar la participación de los grupos de interés y así mostrar una visión conjunta de todos los actores implicados.

Las dos nuevas líneas estratégicas abiertas por el COE en 2021 y pertenecientes a la estrategia de sostenibilidad todavía no han sido estructuradas, no habiendo por tanto establecido todavía objetivos concretos, indicadores y una justificación desarrollada en esta memoria para dichas líneas.

### 3.- FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL EQUIPO COE

Desde hace unos años el COE ha venido realizando acciones de promoción / sensibilización para sus empleados en materia de sostenibilidad

Debido a la apertura de la nueva línea de educación se han incluido además todas las formaciones realizadas a los trabajadores

ACCIÓN	Nº PAX	FECHA
Sensibilización sobre seguridad vial	33	04/08/2020
Calendario de ejercicios para el mes de septiembre	34	31/08/2020
Ofrecemos curso gratuito online: prevención de trastornos musculoesqueléticos por el uso de pantallas de visualización	34	01/09/2020
Información de "Por un COE más sostenible"	38	01/09/2020
Ofrecemos clases de inglés gratuitas para el curso 2020/2021 a todos los empleados	34	10/09/2020
Ofrecemos curso de Microsoft Teams a los empleados	33	oct-20
Ofrecemos curso de Microsoft Project a 4 empleados	4	
Envío de video de Fremap sobre detección precoz del COVID-19 y evitar su transmisión en el ámbito laboral	38	22/09/2020
Ofrecemos formación a todos los empleados del uso del modelo web del gestor documental	34	25/09/2020
Calendario de ejercicios para el mes de Octubre	38	20/09/2020
Información de la activación del protocolo ANTI COVID-19 por un caso positivo en la empresa	34	23/11/2020
Recordatorio de las medidas de seguridad contra la COVID-19	34	25/11/2020
Calendario de ejercicios para el mes de diciembre	34	27/11/2020
Información de la activación del protocolo ANTI COVID-19 por un posible caso positivo en la empresa	38	30/11/2020
Ampliación información sobre el posible caso positivo	38	30/11/2020
Ampliación información sobre el posible caso positivo	38	02/12/2020
Presentación a los empleados de la auditoría de sostenibilidad	28	09/12/2020
Envío de píldora formativa sobre reciclaje (un artículo y un vídeo)	44	24/02/2021
Recordatorio de las medidas de seguridad contra la COVID-19	38	14/04/2021
Píldora informativa sobre el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo	44	28/04/2021
Píldora informativa sobre el Día Mundial del reciclaje	44	17/05/2021
Recordatorio de las medidas de seguridad contra la COVID-19	46	03/06/2021
Información sobre el día mundial del medio ambiente	42	04/06/2021
Información sobre el taller digital "Iniciación a los primeros auxilios", con motivo del día mundial de los 1 <sup>os</sup> auxilios	39	03/09/2021
Píldora informativa sobre la movilidad sostenible	39	13/09/2021

### 3.- FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL EQUIPO COE

El día 09 de Diciembre de 2020 se realizó una presentación a los empleados del COE en la que se definió y explicó el sistema de gestión de RSC basado en los ODS desarrollado por el COE y los compromisos adquiridos en la primera auditoria realizada.



## 4.- DESARROLLO DE LOS ODS PRIORITARIOS DEL COE



**Gestión ante el Cambio Climático:**  
Evaluación, reducción, compensación de la Huella de carbono



**Gestión de residuos:**  
Aplicación de las 3R+V para tender a R0 a vertedero



**Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad**



**Gestión de las acciones de promoción de los valores del olimpismo**



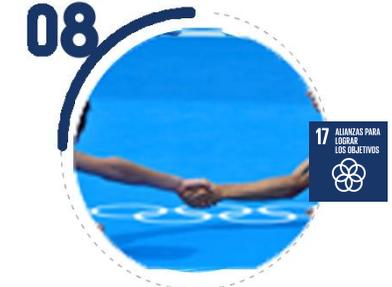
**Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos**



**Gestión de compras responsables**



**Gestión de eventos deportivos (y otros) sostenibles**



**Alianzas Estratégicas**

# 4.1.- Gestión ante el Cambio Climático: Evaluación, reducción, compensación de la Huella de carbono

## 4.1.1. Objetivos generales del COE

## 4.1.2. Planes de acción para la mejora por Objetivo

- a) Evaluación de la huella de carbono
- b) Gestión de la eficiencia energética
- c) Gestión de la movilidad responsable
- d) Gestión de la compensación de la Huella de carbono
- e) Definición de planes de contingencia ante el cambio climático



# 4.1.1. - Objetivos Generales del COE

---

## 1. EVALUACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

➔ Es necesario disponer de una cuantificación concreta del impacto para poder medir el resultado de las acciones de mejora

## 2. GESTIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

➔ La energía es el principal contribuyente al cambio climático, y representa alrededor del 60% del total de emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial

## 3. GESTIÓN DE LA MOVILIDAD RESPONSABLE

➔ La energía es el principal contribuyente al cambio climático, y representa alrededor del 60% del total de emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial

## 4. GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

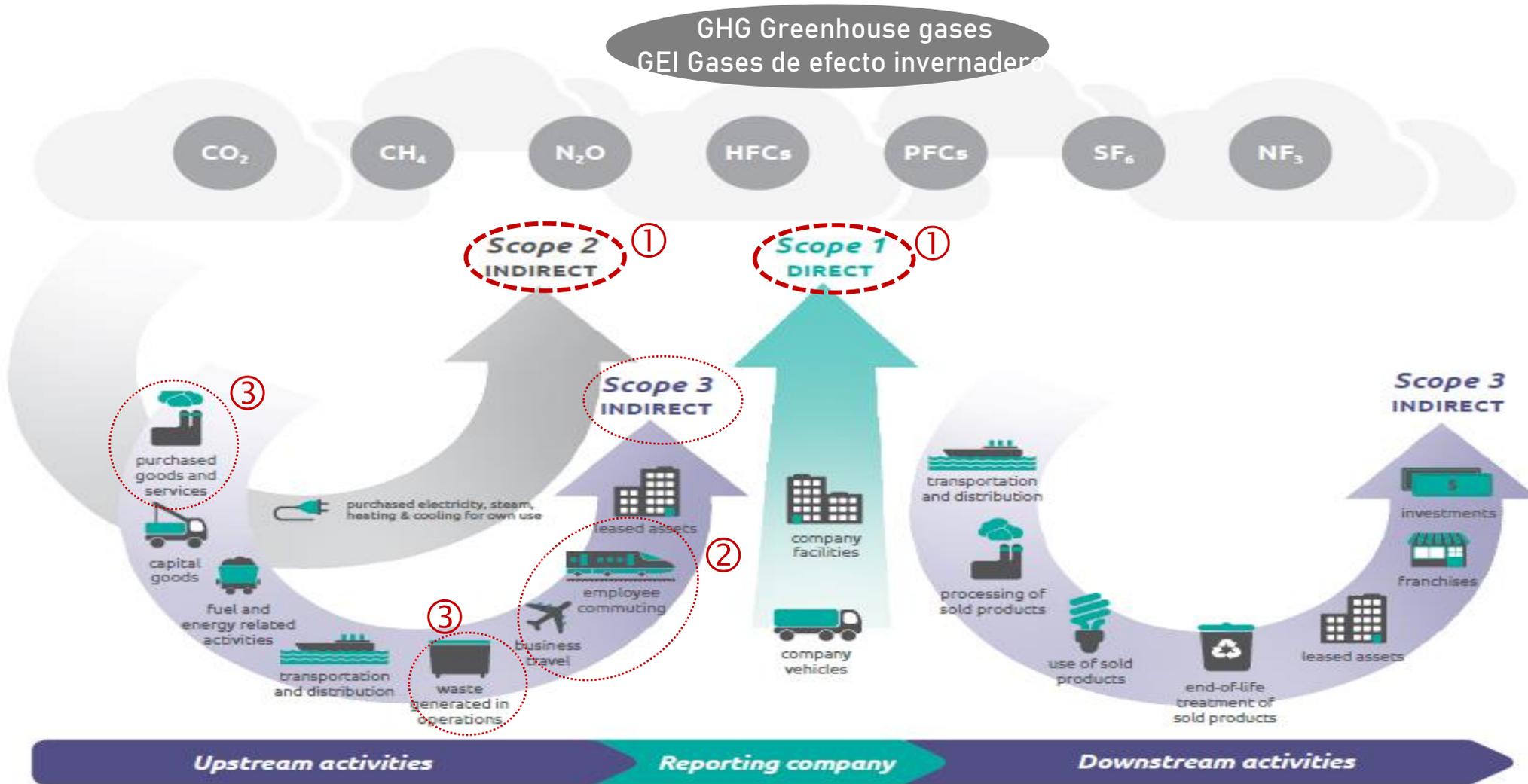
➔ La huella de carbono 0, hoy por hoy no es posible, se plantean por ello acciones de compensación, aun siendo conscientes que no eliminan el impacto generado, únicamente tendrán cierta acción de mitigación

## 5. DEFINICIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

➔ El cambio climático se puede enlentecer o mitigar, pero es un fenómeno que ya existe y probablemente se agravará en los próximos años. Este fenómeno afectará a las actividades deportivas y estos efectos se deben prever y gestionar  
Este es un compromiso a medio/largo plazo

# 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

## a) Evaluación de la huella de carbono



## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Evaluación de la huella de carbono



Alcance 1 y 2

$$= \text{CONSUMOS} \times \text{FACTORES DE EMISIÓN}$$

- ☞ TRANSPARENCIA EN CUANTO AL MÉTODO DE CÁLCULO
- ✓ Origen de los datos de consumos (directos / indirectos)
  - ✓ Factores de emisión utilizados

## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Evaluación de la huella de carbono

#### ➤ Obtención de datos para el cálculo de la HC alcances 1 y 2

##### ✓ Consumo de combustibles y electricidad en las instalaciones:

El consumo de combustibles se limita al gasoil utilizado para el grupo electrógeno (contamos únicamente con uno) que se utilizaría en caso de fallo eléctrico. En el periodo Octubre 2020 – Agosto 2021 no han existido fallos eléctricos y el único consumo realizado es el de las pruebas periódicas anuales realizadas por el proveedor de energía que se realizan en circuito cerrado, no suministrando la energía producida por las pruebas al consumo del COE.

Se ha estimado que el consumo de gasoil entre Octubre 2020 – Agosto 2021 ha sido de:

FECHA	05/10/2020	19/10/2020	02/11/2020	16/11/2020	30/11/2020	14/12/2020	15/01/2021	29/01/2021	15/02/2021	26/02/2021	08/03/2021	23/03/2021	05/04/2021	19/04/2021	04/05/2021	24/05/2021	07/06/2021	25/06/2021	05/07/2021
TIEMPO ENCENDIDO	15	15	10	9	9	10	12	9	7	7	10	10	10	10	9	10	5	5	5
CONSUMO (L)	2,10	2,10	1,40	1,26	1,26	1,40	1,68	1,26	0,98	0,98	1,40	1,40	1,40	1,40	1,26	1,40	0,70	0,70	0,70

FECHA	23/07/2021	24/07/2021	25/07/2021	26/07/2021	27/07/2021	28/07/2021	29/07/2021	30/07/2021	31/07/2021	01/08/2021	02/08/2021	03/08/2021	04/08/2021	05/08/2021	06/08/2021	07/08/2021	08/08/2021	16/08/2021	TOTAL
TIEMPO ENCENDIDO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	267
CONSUMO (L)	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	37,38

#### CONSUMO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL

- Consumo en litros/hora (l/h) : 8,4 l/h.

#### EMISIONES

- Emisión PM (partículas en suspensión) (mg/Nm<sup>3</sup>) 5% O<sub>2</sub> : 70.
- Emisión CO (monóxido de carbono) (mg/Nm<sup>3</sup>) 5% O<sub>2</sub> : 190.
- Emisión NO<sub>x</sub> (óxidos de nitrógeno) (mg/Nm<sup>3</sup>) 5% O<sub>2</sub> : 3500.
- Emisión HC (hidrocarburo) (mg/Nm<sup>3</sup>) 5% O<sub>2</sub> : 101.

## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Evaluación de la huella de carbono

El consumo de electricidad es proporcionado por las empresas suministradoras ( kwh solo representan el consumo de electricidad de la empresa suministradora. No incluyen los Kwh generados por el grupo electrógeno en las pruebas de testeo realizadas durante 2021

2020								
PROVEEDOR	MES	P1	P2	P3	TOTAL			
ALDRO	Julio	12.717	12.543	11.426	36.686	kw/h		
ALDRO	Agosto	4.440	7.486	7.875	19.801	kw/h		
ALDRO	Septiembre	5.160	6.578	7.239	18.977	kw/h		
ALDRO	Octubre	6.439	12.327	11.901	30.667	kw/h		
ALDRO	Noviembre	5.842	17.363	14.890	38.095	kw/h		
ALDRO	Diciembre	8.068	25.759	21.511	55.338	kw/h		
	<b>TOTAL</b>	80.922	163.413	155.117	399.452			

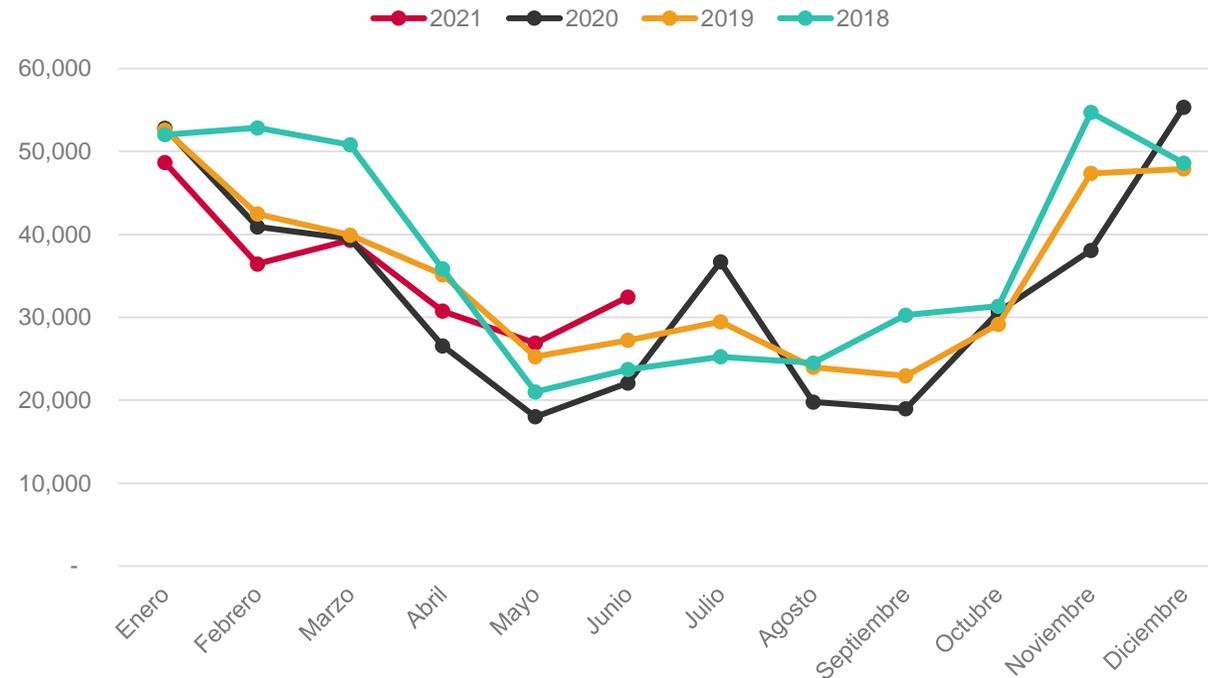
  

2021								
PROVEEDOR	MES	P1	P2	P3	P4	P5	P6	TOTAL
ALDRO	Enero	7.367	19.798	21.501	-	-	-	48.666 kw/h
ALDRO	Febrero	5.508	16.401	14.531	-	-	-	36.440 kw/h
ALDRO	Marzo	6.465	17.851	15.001	-	-	-	39.317 kw/h
ALDRO	Abril	6.256	11.429	13.077	-	-	-	30.762 kw/h
ALDRO	Mayo	7.977	9.247	9.676	-	-	-	26.900 kw/h
ALDRO	Junio	-	-	14.656	7.994	-	9.816	32.466 kw/h

P1, P2 y P3 hacen referencia a la nomenclatura utilizada por ALDRO para definir los horarios de consumo del día, haciendo referencia la "P" a "Punto" (Punto 1, Punto 2 y Punto 3)

En el caso de 2021 se han añadido 3 tramos más al cambiar la regulación. La nomenclatura es la misma: Punto 4, Punto 5 y Punto 6.

CONSUMOS MENSUALES COMPARADOS



## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Evaluación de la huella de carbono

#### ↳ Obtención de datos para el cálculo de la HC alcances 1 y 2

✓ Fugas de gases refrigerantes: datos de recargas de los partes de mantenimiento.

Durante el segundo trimestre del año 2021 se registró una fuga en el sistema de la productora de climatización localizada en el Pabellón Goyeneche. Dicha fuga fue provocada por el temporal de nieve “Filomena” a través de una micro fisura en el circuito de presión. Los datos registrados indican que se perdieron 52 kg de gas y se recuperaron 28 kg de gas contaminados, que se enviaron a destruir, teniendo el circuito una pérdida global de 80 kg de gas. Este hecho ha tenido un impacto negativo en las emisiones de CO2 debido a un hecho de fuerza mayor (tormenta Filomena) que consideramos un hecho aislado.

#### REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN (FUGA DE GASES FLUORADOS)

Refrigerante de cada equipo										
Edificio / Sede <sup>(1)</sup>	Nombre del gas o de la mezcla <sup>(2)</sup>	PCA <sup>(3)</sup>	OTRAS MEZCLAS *		Fórmula química	Tipo de equipo	Carga inicial del equipo (kg)	Recarga anual del equipo <sup>(4)</sup> (kg)	Emisiones parciales (kg CO <sub>2</sub> eq)	Emisiones totales (kg CO <sub>2</sub> eq)
			Nombre	PCA						
Oficina	R-407C	1.774			R-32/125/134a (23/25/52)	Aire acondicionado	80,000	80,000	141.920,00	141.920,00

## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Evaluación de la huella de carbono VEHICULOS

- ✓ Consumo de combustibles de los 3 vehículos propios (se trata de vehículos híbridos gasolina )
- ✓ Los 3 vehículos híbridos del COE tienen un uso mixto (institucional + particular)
- ✓ El uso de los coches COE es mixto (institucional y uso privado). Al no poder diferenciar los km correspondientes a cada uso tendremos en cuenta el “peor” escenario para el cálculo de la HC: Todos los Km de los coches han sido de uso institucional.

Periodo Septiembre 2020 - Septiembre 2021											
MODELO	CAMPA	FECHA CAMBIO	COLOR	SUFIJO	VERSIÓN	Km Totales 2020	Km Totales 2021	g/km Co2 (2)	CO2 2020 (g)	Co2 2021 (g)	Co2 total (g)
Prius + 140H T/A (e-CVT) 5P	CAMBIADO	nov-20	Negro	ADVANCE	2018	13.225	-	130	1.719.250	-	1.719.250
Prius + 140H T/A (e-CVT) 5P	EN USO	EN USO	Negro	ECO	2019	1.800	9.000	130	234.000	1.170.000	1.404.000
NX 300h 2WD (MY21)	EN USO	EN USO	Blanco	ECO	2021	-	4.700	155	-	728.500	728.500
NX 300h 2WD (MY20)	CAMBIADO	may-21	Gris	BUSINESS	2020	4.200	3.900	155	651.000	604.500	1.255.500
NX 300h 2WD WG CP	CAMBIADO	oct-20	Rojo	BUSINESS	2020	12.700	-	129	1.638.300	-	1.638.300
C-HR 125H Automático (e-CVT) 5	EN USO	EN USO	Blanco	Advance Plus	2020	4.700	5.140	106	498.200	544.840	1.043.040
C-HR 125H Automático (e-CVT) 5	CAMBIADO	jul-20	Gris	Advance + Pack Plus	2019	4.610	-	106	488.617	-	488.617
<b>TOTAL</b>											<b>1.043.040</b>

#### Notas

(1) Fuente COE. Cuentakilómetros

(2) IDEA. <http://coches.idae.es/base-datos/marca-y-modelo>

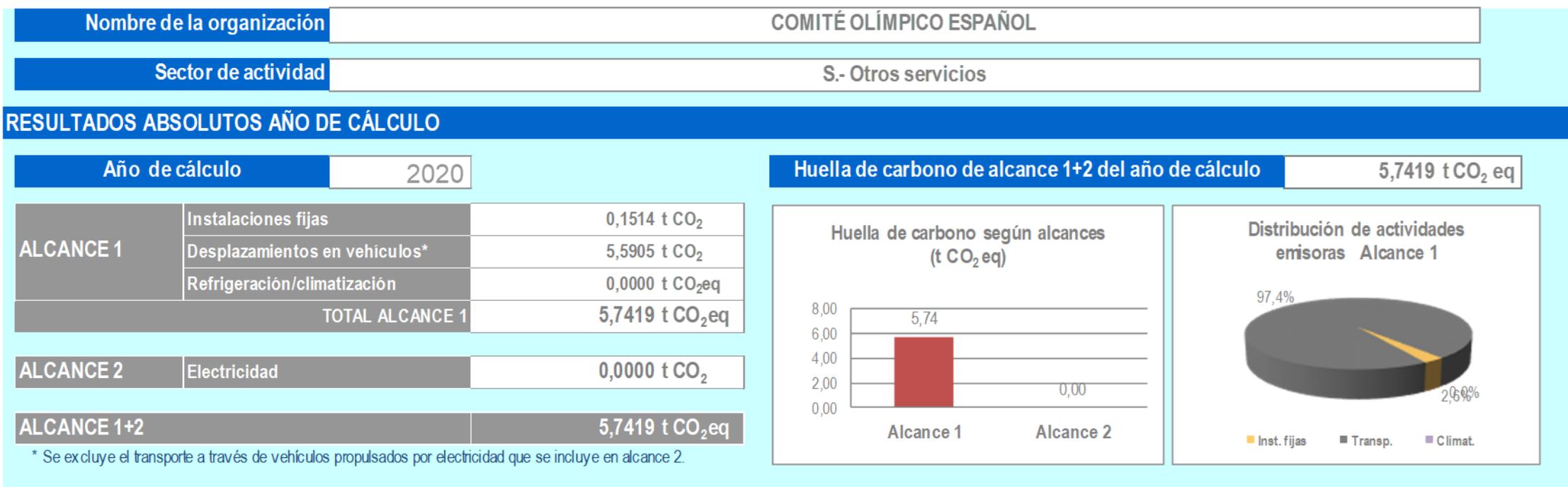
- ✓ Todos los Km registrados provienen de datos recopilados del cuentakilómetros del coche. El factor de emisión empleado para el cálculo es el facilitado por el IDAE (<http://coches.idae.es/base-datos/marca-y-modelo>) a diferencia del año pasado dónde se utilizó el factor de emisión proporcionado por el fabricante (TOYOTA). Este punto impide comparar de forma efectiva las emisiones de ambos años al ser claramente superior el factor de emisión proporcionado por el IDEA.

## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Evaluación de la huella de carbono

➤ Cálculo de la HC alcances 1 y 2 utilizando la calculadora del MITECO

La huella de carbono en alcance 1 y 2 del COE durante el año 2020 es de 5,74 tn CO<sub>2</sub>



## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Evaluación de la huella de carbono

#### ➤ Cálculo de la HC incluyendo alcance 3

Durante el año 2021 el COE ha hecho esfuerzos para mejorar el cálculo, tanto de su propia HC como de la HC del resto de organizaciones deportivas. Para ello se han realizado las siguientes acciones:

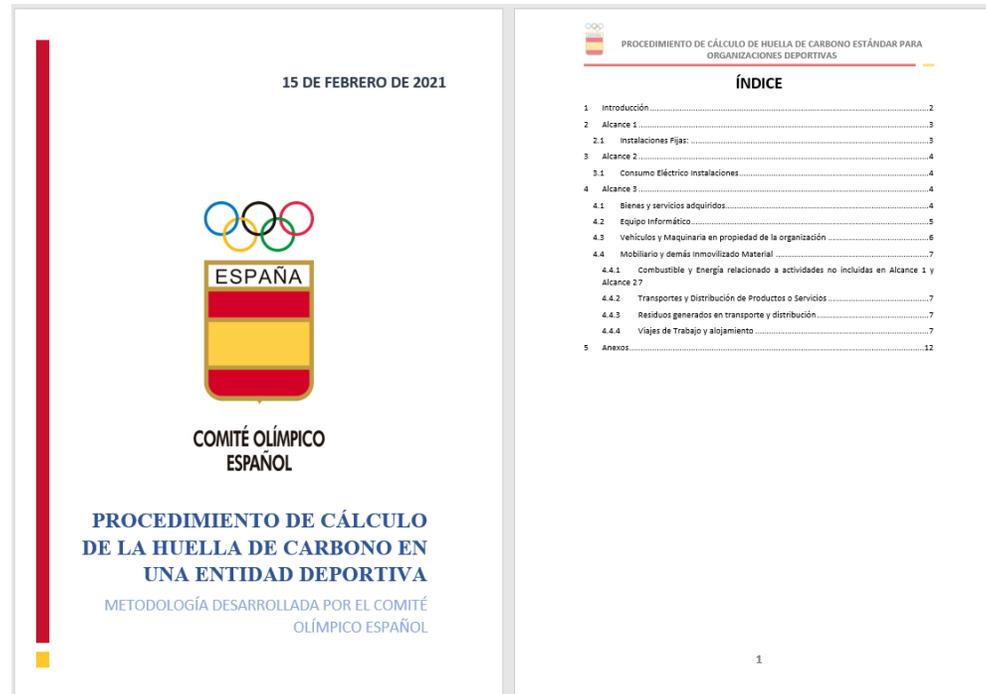
- ✓ Creación de un procedimiento estándar de cálculo de HC en alcance 3 para organizaciones deportivas
- ✓ Recopilación de datos de transporte y alojamiento para los años 2017, 2018 y 2019
- ✓ Medición de la HC en alcance 3, teniendo en cuenta los métodos desarrollados en el procedimiento estándar creado indicado anteriormente, del COE para el año 2019 en los siguientes aspectos:
  - Transporte
  - Alojamiento
  - Comida
- ✓ Medición de la HC en alcance 1, 2 y 3 de la campaña “Camino al Olimpo” y compromiso de compensación de la HC teniendo en cuenta los métodos desarrollados en el procedimiento estándar creado por el COE. La campaña tenía como objetivo la promoción de los valores olímpicos con motivo de los Juegos Olímpicos de Tokio. Se desarrolla más adelante la explicación de la campaña
- ✓ Medición de la HC generada por una acción junto a TOYOTA enmarcada en su campaña “Start your Impossible”

## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Evaluación de la huella de carbono

#### ➤ Cálculo de la HC incluyendo alcance 3

- ✓ Creación de un procedimiento estándar de cálculo de HC para organizaciones deportivas.
- ✓ COMPROMISO: Publicación del documento una vez este haya sido revisado por las distintas partes interesadas, entre ellas COE, Federaciones Deportivas y el MITECO:



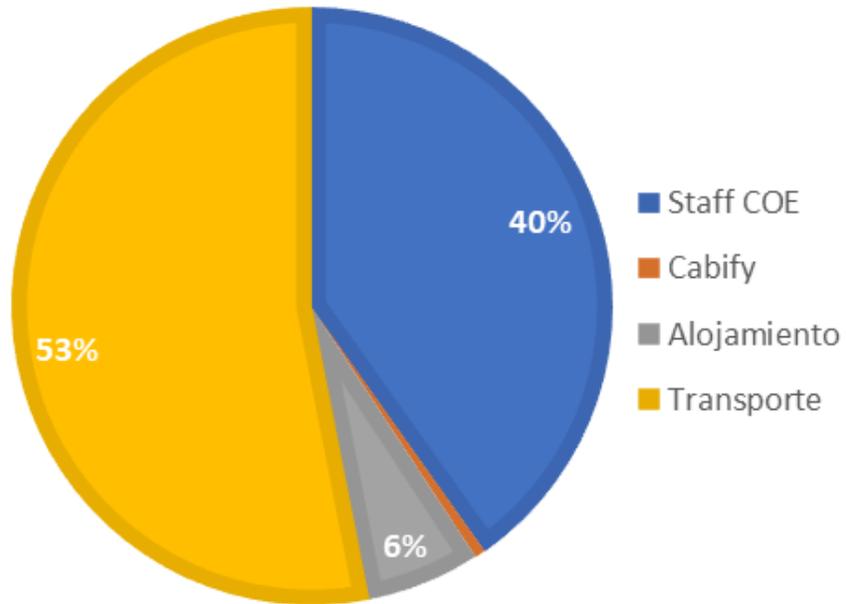
## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Evaluación de la huella de carbono

#### ↳ Calculo de la HC incluyendo alcance 3

- ✓ Medición de la HC en alcance 3 del COE para el año 2019. Únicamente se ha podido calcular este año al no tener datos completos de años anteriores.

CÁLCULO HC 2019		
<b>Staff COE</b>	<b>Kg/CO2</b> 38130,95	<b>%</b> 40,23%
<b>Cabify</b>	<b>Kg/CO2</b> 544,20	<b>%</b> 0,57%
<b>Alojamiento</b>	<b>Kg/CO2</b> 5800,50	<b>%</b> 6,12%
<b>Transporte</b>	<b>Kg/CO2</b> 50316,88	<b>%</b> 53,08%
<b>TOTAL</b>	<b>Kg/CO2</b> 94792,54	



#### LEYENDA

- Staff COE: Desplazamiento diario a oficinas por parte de los trabajadores del COE
- Cabify: Desplazamientos en Cabify pagados por el COE
- Alojamiento: Alojamiento en viajes pagado por el COE
- Transporte: Desplazamiento por viajes (Vuelos, Trenes, Coches) pagado por el COE.

# 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

## a) Evaluación de la huella de carbono

➤ Cálculo de la HC incluyendo alcance 3

✓ Medición de la HC en alcance 1, 2 y 3 de la campaña “Camino al Olimpo” teniendo en cuenta los siguientes conceptos:

- Catering
- Regalos a los deportistas participantes (Llaveros)
- Energía (Al ser renovable se ha tenido en cuenta para medir la reducción generada)
- Desplazamientos al evento por parte de todas las personas incluidas en el evento (Trabajadores y deportistas)

Se han tenido en cuenta únicamente estos conceptos al analizar los impactos producidos por este evento y concluir que estos cuatro conceptos representaban la práctica totalidad de dichos impactos.

Los árboles con los que se compensará la HC generada en el evento son “Pinos”

HOCKEY			BALONMANO			BALONCESTO			ATLETISMO		
TOTAL DESPLAZAMIENTO	596,8731 KG/CO2 0,5969 TN/CO2		TOTAL DESPLAZAMIENTO	719,8091 KG/CO2 0,7198 TN/CO2		TOTAL DESPLAZAMIENTO	248,9837 KG/CO2 0,2490 TN/CO2		TOTAL DESPLAZAMIENTO	896,5766 KG/CO2 0,8966 TN/CO2	
TOTAL CATERING	34,3000 KG/CO2 0,0343 TN/CO2		TOTAL CATERING	31,4615 KG/CO2 0,0315 TN/CO2		TOTAL CATERING	26,5615 KG/CO2 0,0266 TN/CO2		TOTAL CATERING	31,4615 KG/CO2 0,0315 TN/CO2	
TOTAL LLAVEROS	47,46 KG/CO2 0,05 TN/CO2		TOTAL LLAVEROS	47,41 KG/CO2 0,05 TN/CO2		TOTAL LLAVEROS	47,28 KG/CO2 0,05 TN/CO2		TOTAL LLAVEROS	47,62 KG/CO2 0,05 TN/CO2	
TOTAL ENERGÍA	913,27 KG/CO2 0,9133 TN/CO2		TOTAL ENERGÍA	913,27 KG/CO2 0,9133 TN/CO2		TOTAL ENERGÍA	913,27 KG/CO2 0,9133 TN/CO2		TOTAL ENERGÍA	913,27 KG/CO2 0,9133 TN/CO2	
TOTAL EVENTO	678,6376 KG/CO2 0,6786 TN/CO2		TOTAL EVENTO	798,6836 KG/CO2 0,7987 TN/CO2		TOTAL EVENTO	322,8293 KG/CO2 0,3228 TN/CO2		TOTAL EVENTO	975,6571 KG/CO2 0,9757 TN/CO2	
ÁRBOLES	0,59 PINOS		ÁRBOLES	0,69 PINOS		ÁRBOLES	0,28 PINOS		ÁRBOLES	0,85 PINOS	
CICLISMO			COMBATE			WATERPOLO			TOTAL ÁRBOLES CAMINO AL OLIMPO		Equivalencia TN
TOTAL DESPLAZAMIENTO	359,6148 KG/CO2 0,3596 TN/CO2		TOTAL DESPLAZAMIENTO	495,0167 KG/CO2 0,4950 TN/CO2		TOTAL DESPLAZAMIENTO	479,7393 KG/CO2 0,4797 TN/CO2		PINOS	4	1150
TOTAL CATERING	31,4615 KG/CO2 0,0315 TN/CO2		TOTAL CATERING	31,4615 KG/CO2 0,0315 TN/CO2		TOTAL CATERING	29,5015 KG/CO2 0,0295 TN/CO2		TOTAL DESPLAZAMIENTO 3796,61		
TOTAL LLAVEROS	46,96 KG/CO2 0,05 TN/CO2		TOTAL LLAVEROS	46,87 KG/CO2 0,05 TN/CO2		TOTAL LLAVEROS	47,18 KG/CO2 0,05 TN/CO2		TOTAL CÁTERING 216,21		
TOTAL ENERGÍA	913,27 KG/CO2 0,9133 TN/CO2		TOTAL ENERGÍA	913,27 KG/CO2 0,9133 TN/CO2		TOTAL ENERGÍA	913,27 KG/CO2 0,0000 TN/CO2		TOTAL LLAVEROS 330,80		
TOTAL EVENTO	438,0385 KG/CO2 0,4380 TN/CO2		TOTAL EVENTO	573,3502 KG/CO2 0,5734 TN/CO2		TOTAL EVENTO	556,4219 KG/CO2 0,5564 TN/CO2		TOTAL ENERGÍA 1917,87		
ÁRBOLES	0,38 PINOS		ÁRBOLES	0,50 PINOS		ÁRBOLES	0,48 PINOS		TOTAL EVENTO sin energía 4343,62		
									TOTAL EVENTO 6261,49		
									REDUCCIÓN POR ENERGÍA 30,63%		

## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Evaluación de la huella de carbono

#### ➤ Cálculo de la HC incluyendo alcance 3

- ✓ Medición de la HC generada por una acción junto a TOYOTA enmarcada en su campaña "Start your Impossible". La acción consistió en el traslado en bicicleta de una antorcha perteneciente a los JJ00 de Barcelona 92 desde el estadio olímpico de Montjuic hasta la sede del COE. La HC tenida en cuenta ha sido únicamente la furgoneta TOYOTA que acompañó a la antorcha durante todo el recorrido. El factor de emisión de la furgoneta fue proporcionado por TOYOTA.

DISTANCIA	612,00 Km		G	Kg	Tn
FACTOR DE EMISIÓN	173,00 G/Km	TOTAL EMISIÓN CO2	105.876	105,876	0,105876

ÁRBOLES NECESARIOS PARA COMPENSAR LA HUELLA DE CARBONO	
CASTAÑO	0,71
PINUS RADIATA	0,09
PINUS PINASTER	0,19
PLÁTANO DE SOMBRA	0,16
ENCINA	0,71
PINUS SYLVESTIS	1,06

## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Gestión de la eficiencia energética



Maximizar la eficiencia energética



Maximizar el uso de energías renovables



# 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

## b) Gestión de la eficiencia energética

↳ Auditoria de eficiencia energética: Octubre 2018. Situación de partida

### Calificación energética de edificios

Indicador kgCO2/m2



Edificio oficinas

### Edificio objeto

Demanda de calefacción (kWh/m2)	135.1	E
Demanda de refrigeración (kWh/m2)	40.4	C
Emisiones de calefacción (kg CO2/m2)	45.4	D
Emisiones de refrigeración (kg CO2/m2)	9.4	D
Emisiones de ACS (kg CO2/m2)	0.1	C
Emisiones de iluminación (kg CO2/m2)	8.7	E

63.6 D

### Calificación energética de edificios

Indicador kgCO2/m2



Edificio Goyeneche

### Edificio objeto

Demanda de calefacción (kWh/m2)	68.6	F
Demanda de refrigeración (kWh/m2)	31.7	E
Emisiones de calefacción (kg CO2/m2)	23.0	E
Emisiones de refrigeración (kg CO2/m2)	8.3	F
Emisiones de ACS (kg CO2/m2)	0.1	C
Emisiones de iluminación (kg CO2/m2)	5.4	C

36.8 E

# 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

## b) Gestión de la eficiencia energética

### 📌 Consumo del 100% de energía eléctrica renovable

- ✓ El COE ha solicitado a su gestor de energía el certificado de consumo de energía de fuentes renovables para el año 2020
- ✓ Según nuestro la calculadora del MITECO la reducción de la huella de carbono por esta medida de consumir 100% energía de fuentes renovables considerando el nivel de consumo eléctrico anual del COE es de 181,44 Ton de Co2 / año.



#### DATOS DE LA REDENCIÓN DE CUPS

Año de garantías: 2020

CUPS / NIF Consumidor: ES002200008416832AS

Nº Registro	CUPS / NIF Consumidor	Redimidas (MWh)	Tipo Energía	Tipo Tecnología	Nº Registro Origen	Código Instalación	Titular de la Instalación/Comercializadora
2021RT021601	ES002200008416832AS	87	Renovables	HIDRÁULICA	2021RT011402	707052300010007985	R2508 - ALDRO ENERGÍA Y SOLUCIONES, S.L.U.
2021RT002913	ES002200008416832AS	345	Renovables	HIDRÁULICA	2020RT195410	707052300010006223	R2508 - ALDRO ENERGÍA Y SOLUCIONES, S.L.U.

NOTA: En el caso de que al descargar la información de redenciones en un determinado CUPS / NIF no apareciera ningún dato, debe considerarse que el porcentaje de energías renovables/cogeneración de alta eficiencia relativo a dicho CUPS / NIF es el que figura para la correspondiente empresa comercializadora, según los datos del informe de etiquetado de electricidad.

Página 1 de 1



## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Gestión de la eficiencia energética

#### ➤ Sustitución de la totalidad de los puntos de iluminación por luminarias con tecnología LED

Durante el periodo 2020 – 2021 no ha sido posible sustituir los puntos de iluminación restantes por luminarias LED.

El COE definió un proyecto global de eficiencia energética en el que se actuaba en tres líneas:

- Sustitución de las luminarias por LED
- Sustitución de 3 de las maquinas frio/calor del COE ( por obsolescencia) por unidades mas sostenibles y eficientes
- Proyecto de generación de energía a partir de paneles solares instalados en la sede del COE

Por motivos de la pandemia y el importante incremento de los precios de las materias primas así como de los plazos de suministro, se ha decidió aplazar dicho proyecto hasta una normalización del mercado.

Este proyecto servirá como piloto para poder ser replicado posteriormente en el mundo del deporte y especialmente el mundo federativo español

➤ El grupo de compradores creado por el COE con las Federaciones para la compra de electricidad de origen renovable ha quedado paralizado por motivo de la pandemia COVID19 por tanto no se añade nueva información

## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### c) Gestión de la movilidad responsable



Promoción de la movilidad responsable



## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### c) Gestión de la movilidad responsable

#### ↳ Parteneriado con RENFE para transporte sostenible

- ✓ Mediante este acuerdo, Renfe y el COE reafirman su compromiso con la sostenibilidad y fomentan la vinculación del deporte con el transporte ferroviario como modo respetuoso con el medio ambiente, que facilita conexiones de alta velocidad y larga distancia en todo el territorio nacional.
- ✓ En virtud del acuerdo, por el que Renfe se convierte en 'Transporte Ferroviario Oficial del COE', ambas entidades se asocian y se comprometen a avanzar en la identificación de oportunidades para potenciar conjuntamente sus estrategias de sostenibilidad bajo la denominación del 'Tren de la Sostenibilidad del Deporte Español', dentro de la línea de movilidad sostenible del Comité Olímpico Español.



## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### c) Gestión de la movilidad responsable

#### ▾ Partenariado con Toyota desde el 25 de Septiembre de 2017

- ✓ Partenariado con Toyota ha cedido 3 coches híbridos no enchufables - habitualmente utilizados por Presidente, Secretaria General y otro de uso general-, este acuerdo ha supuesto la reducción de la huella de carbono al tener los vehículos híbridos de TOYOTA unas emisiones de Co2 por Km menores que el anterior partner ( BMW).
- ✓ El COE con vistas a impulsar la movilidad sostenible en el movimiento olímpico español ha llegado a un acuerdo con TOYOTA para:
  - ✓ Cuando existe un evento deportivo relevante ( campeonato nacional, europeo o mundial ) de alguna federación olímpica o no olímpica se informa a Toyota que valora aportar vehículos híbridos a la organización del evento. En este caso el COE únicamente tiene el rol de promotor/impulsor del uso de vehículos híbridos con menores emisiones, siendo una decisión final de TOYOTA y la federación correspondiente.
  - ✓ Ofrecer la adquisición de vehículos híbridos en condiciones económicas preferentes a empleados y miembros del COE así como deportistas de la Oficina de Atención al Deportista del COE ( mas de 3.200 deportistas inscritos)



## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### c) Gestión de la movilidad responsable

➤ Durante el 2020-2021 el COE se compromete a promover / incentivar el transporte público y/o la bicicleta / patinete eléctrico entre los empleados del COE que se realizará durante el último trimestre de 2021

➤ También se valorará establecer unas directrices sobre uso de distintos tipos de transporte para los viajes institucionales del COE para minimizar la huella de carbono generada.

➤ Semana Europea de la Movilidad: El COE participó de la iniciativa de la Unión Europea “Semana Europea de la Movilidad” que tuvo lugar del 16 al 22 de septiembre de 2020 y cuyo tema principal fue “Por una movilidad sin emisiones” a la que involucro a TOYOTA ESPAÑA, su Partner en la línea estratégica de “Movilidad Sostenible”. La adhesión a esta iniciativa del UE tuvo como objeto el apoyo en la comunicación de la iniciativa con especial énfasis en las acciones tomadas por el COE y TOYOTA para reducir las emisiones de CO2 del COE generadas con sus desplazamientos por carretera.

## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### d) Gestión de la compensación de la HC



Identificar alternativas para la viabilidad económica de acciones que mitiguen / compensen la huella de carbono

## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### d) Gestión de la compensación de la HC

- El 6 de noviembre de 2020 el Comité Olímpico Internacional, junto al Top Partner Dow, reconoció al COE por sus esfuerzos en medir y reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero y unirse a la iniciativa de Sports for Climate Action. Dicho reconocimiento conllevó la compensación de todas las emisiones de gases de efecto invernadero en los alcances 1 y 2 realizados por el COE durante el año 2020. En los alcances 1 y 2 se incluyen los consumos de combustibles propios de la entidad, los consumos de electricidad y las fugas de aire acondicionado



## CERTIFICATE

The International Olympic Committee  
and Dow have recognised

**Comité Olímpico Español**



for their actions to measure and reduce owned greenhouse gas (GHG) emissions and for joining the United Nations Sports for Climate Action Framework.

The unavoidable 2020 GHG emissions have been fully offset by the IOC – Dow Carbon Partnership through a portfolio of ICROA-compliant GHG projects.

  
Thomas Bach  
IOC President

  
Jim Fitterling  
Dow Chief Executive Officer

## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### e) Definición de Planes de Contingencia contra el Cambio Climático

- El COE ha firmado un protocolo de actuación con el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). El objetivo de este protocolo es potenciar la colaboración en materia de sostenibilidad ambiental y social y de difusión de los valores del olimpismo, contribuyendo de esta forma a la aplicación de un modelo de transición ecológica en el sector del deporte español y una mayor concienciación social en lo que respecta a la sostenibilidad.
- Con la firma de este protocolo, el MITECO, el Ministerio de Cultura y Deporte y el COE se comprometen a proponer, evaluar y, en su caso, desarrollar acciones concretas en materia de medio ambiente y sostenibilidad en el deporte:
  - Impulso a la movilidad sostenible en el deporte, con especial atención a la movilidad de la Delegación Española en su participación en eventos deportivos del movimiento olímpico.
  - Promoción de la economía circular y de un sistema de gestión de residuos eficiente en el movimiento olímpico español.
  - Educación y concienciación en sostenibilidad social y medioambiental de la sociedad.
  - Proceso de transición energética del deporte español en lo que respecta a la eficiencia energética y la mayor utilización de energías renovables tanto en las instalaciones deportivas como en los eventos deportivos.
  - Programas de apadrinamiento de acción social o legado medioambiental.
  - Fomento y protección de la biodiversidad desde el deporte.
  - Cálculo de la huella de carbono de las organizaciones deportivas e instalaciones deportivas, programas y mitigación y de compensación.
  - Fomento de la igualdad de género en el deporte.
  - Fomento de iniciativas que contribuyan a enfrentar distintas vertientes del reto demográfico en España.

## 4.2.- Gestión de residuos: Aplicación de las 3R+V para tender a R0 a vertedero

### 4.2.1. Compromisos generales del COE

### 4.2.2.- Planes de acción para la mejora por Objetivo

- a) Clasificación (tipo / riesgo) y Cuantificación de residuos
- b) Correcta gestión
- c) Planes de minimización



## 4.2.1 Compromisos Generales del COE

### 1. CLASIFICACIÓN (TIPO / RIESGO) Y CUANTIFICACIÓN DE RESIDUOS

➔ Es necesario disponer de una cuantificación de las distintas fracciones generadas y evaluar el impacto de cada una de ellas para decidir la priorización de las acciones

### 2. CORRECTA GESTIÓN PARA TENDER A 0 RESIDUOS A VERTEDERO

➔ La correcta gestión de los residuos es una obligación legal

### 3. PLANES DE MINIMIZACIÓN

➔ La acción prioritaria ante cualquier impacto es siempre la minimización del mismo



## 4.2.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Clasificación (tipo / riesgo) y cuantificación de residuos

- Clasificación (tipo / riesgo) y cuantificación de los principales residuos del COE considerando las actividades de en oficinas y auditorio:

Los principales residuos generados por el COE y su gestión se presentan en la siguiente tabla:

RESIDUOS GENERADOS	ENCARGADO DE GESTIÓN	GESTIÓN MEDIANTE
Tóner	Mantenimiento COE	Contenedor amarillo
Pilas	ECOPILAS	Contenedor Pilas, Punto limpio
LED	Mantenimiento COE	Contenedor Gris
Fluorescentes	Mantenimiento COE	Contenedor Gris
Apratos Eléctricos	Mantenimiento COE	Punto Limpio
Mobiliario	Mantenimiento COE	Punto Limpio
Baterías de baja tensión	Subcontrata	-
Papel	Mantenimiento COE	Contenedor Azul
Cartón	Mantenimiento COE	Contenedor Azul
Vidrio	Mantenimiento COE	Contenedor Verde
Plástico	Mantenimiento COE	Contenedor Amarillo
Latas	Mantenimiento COE	Contenedor Amarillo
Orgánico	Mantenimiento COE	Contenedor Marrón
Bolígrafos	Mantenimiento COE	Contenedor Amarillo
Pegamento	Mantenimiento COE	Contenedor Amarillo
Material de limpieza Metálico	Mantenimiento COE	Contenedor Amarillo
Material de limpieza Plástico	Mantenimiento COE	Contenedor Amarillo
Mantenimiento Jardin	Subcontrata	-
Pintura	Mantenimiento COE	Contenedor Gris y Amarillo
Madera	Mixto	Subcontrata - Reutilización
Moqueta Escenario Goyeneche	Mantenimiento COE	Contenedor Gris
Moqueta Ferial	Mixto	Subcontrata-Reutilización

FUENTE: COE

## 4.2.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Clasificación (tipo / riesgo) y cuantificación de residuos

Durante el periodo 2020 - 2021 se ha implementado un protocolo de control de los residuos generados por el COE en sus operaciones diarias. En dicho registro no se han contabilizado los residuos generados durante los JJ00 de Tokio 2020 en la casa de hospitalidad que el COE realizó en Madrid.

La gran cantidad de residuos generados, especialmente los correspondientes al contenedor gris, tienen su origen en los eventos de terceros que se organizan en el Pabellón Goyeneche del COE y que generan residuos imputados en el registro del COE

GRIS				AZUL				AMARILLO				VERDE				MARRÓN			
FECHA	Uds	Litros	RECOGIDA	FECHA	Uds	Litros	RECOGIDA	FECHA	Uds	Litros	RECOGIDA	FECHA	Uds	Litros	RECOGIDA	FECHA	Uds	Litros	RECOGIDA
05/08/2020	2	1200	06/07/2020	05/08/2020	1	600	06/07/2020	05/08/2020	1	600	06/07/2020	04/08/2020	1	10	No Reg.	06/05/2021	1	180	07/05/2021
18/08/2020	1	600	19/08/2020	19/08/2020	1	600	20/07/2020	06/07/2020	1	600	10/08/2020								
26/08/2020	2	1200	31/08/2020	27/08/2020	1	600	01/09/2020	26/08/2020	1	600	27/08/2020								
27/08/2020	1	600	31/08/2020	03/09/2020	1	600	10/09/2020	31/08/2020	1	600	01/09/2020								
10/09/2020	1	600	11/09/2020	16/09/2020	1	600	17/09/2020	24/09/2020	1	600	28/09/2020								
24/09/2020	2	1200	25/09/2020	08/10/2020	1	600	08/10/2020	15/10/2020	1	600	17/10/2020								
08/10/2020	4	2400	08/10/2020	19/10/2020	1	600	22/10/2020	04/11/2020	1	600	06/11/2020								
19/10/2020	1	600	19/10/2020	11/11/2020	1	600	12/11/2020	11/11/2020	1	240*	12/11/2020								
11/11/2020	3	1800	13/11/2020	23/11/2020	1	600	26/11/2020	23/11/2020	1	600	26/11/2020								
23/11/2020	3	1800	26/11/2020	13/12/2020	1	600	28/12/2020	13/12/2020	1	600	15/12/2020								
13/12/2020	3	1800	14/12/2020	30/12/2020	1	600	04/01/2021	30/12/2020	1	600	04/01/2021								
30/12/2020	2	1200	04/01/2021																
				18/02/2021	1	600	19/02/2021	18/02/2021	1	600	18/02/2021								
18/02/2021	3	1800	19/02/2021	10/03/2021	1	600	00/01/1900	10/03/2021	1	600	00/01/1900								
10/03/2021	5	3000	00/01/1900																
<b>TOTAL</b>		<b>19800</b>		<b>TOTAL</b>		<b>7800</b>		<b>TOTAL</b>		<b>7200</b>		<b>TOTAL</b>		<b>10</b>		<b>TOTAL</b>		<b>180</b>	

FUENTE: COE, Mantenimiento

Adicionalmente a los contenedores de residuos segregados se ha entregado un contenedor de materiales varios (15m<sup>3</sup>) a un transportista autorizado de residuos.

## 4.2.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Clasificación (tipo / riesgo) y cuantificación de residuos

Los residuos generados en la Casa de España que el COE organizó con motivo de los JJ00 de Tokyo 2020 son los siguientes:

GRIS			AZUL			AMARILLO			VERDE			MARRÓN		
FECHA	Uds	Litros	FECHA	Uds	Litros	FECHA	Uds	Litros	FECHA	Uds	Litros	FECHA	Uds	Litros
20/07/2021	1	600	20/07/2021	2	1200	20/07/2021	1	600	28/07/2021	1	10	02/08/2021	1	180
21/07/2021	1	600	21/07/2021	1	600	22/07/2021	1	600	09/08/2021	1	10			
22/07/2021	1	600	22/07/2021	2	1200	24/07/2021	2	1200						
25/07/2021	1	600	25/07/2021	1	600	27/07/2021	1	600						
27/07/2021	1	600	28/07/2021	1	600	29/07/2021	2	1200						
29/07/2021	1	600	31/07/2021	1	600	31/07/2021	1	600						
31/07/2021	1	600	03/08/2021	1	600	02/08/2021	1	600						
02/08/2021	1	600	05/08/2021	1	600	04/08/2021	1	600						
04/08/2021	1	600	09/08/2021	3	1800	06/08/2021	1	600						
06/08/2021	1	600				09/08/2021	2	1200						
09/08/2021	2	1200												
<b>TOTAL</b>		<b>7200</b>	<b>TOTAL</b>		<b>7800</b>	<b>TOTAL</b>		<b>7800</b>	<b>TOTAL</b>		<b>20</b>	<b>TOTAL</b>		<b>180</b>

FUENTE: COE, Mantenimiento

## 4.2.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Clasificación (tipo / riesgo) y cuantificación de residuos

- Clasificación (tipo / riesgo) y cuantificación de los principales residuos del COE relacionados con el suministro de la uniformidad a la delegación española en diversos juegos

Si bien los residuos derivados del suministro de la uniformidad no se generan en sus instalaciones, el COE es consciente que su volumen es relevante y son por una parte las prendas al final de su vida útil y por otra, y como principal residuo, todo el material de packaging ( por lo general fundas de plástico de las prendas )

Durante los JJOO de Tokio 2020 el COE junto a Joma ha reunido información sobre la uniformidad entregada a toda la delegación olímpica que ha participado en Tokio 2020. Los datos son los siguientes:

Calzado: 2.816 unidades	38,9% prendas son biodegradables.
Prendas Recicladadas: 16.262 unidades	48,5% prendas son recicladas
Prendas Poliéster: 1.389 unidades	4,2% prendas son poliéster
Prendas Biodegradable: 13.072 unidades.	8,4% prendas son calzado

## 4.2.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Correcta gestión para tender a 0 residuos a vertedero

#### ➤ Correcta gestión

- ✓ **COMPROMISO:** Solicitud de información a los subcontratistas que gestionan parte de los residuos  
Durante 2020-2021 se solicitará información a los subcontratistas sobre la gestión de los residuos generados en las actividades llevadas a cabo en las instalaciones del COE con el compromiso a realizarlo durante el último trimestre de 2021.



## 4.2.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### c) Planes de minimización

- Planes de minimización priorizados en función de la peligrosidad de los residuos generados y de su volumen  
Una vez obtenida la primera estimación de los residuos generados, se plantearán planes de minimización, algunas acciones ya se han llevado a cabo:
  - ✓ Plan de gestión de ordenadores en desuso: Continua en estudio un proceso de donación
  - ✓ Plan de reducción del uso de papel que se definirán en el proceso de Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos
  - ✓ Por otra parte se ha diseñado y se implantará un PROTOCOLO DE EVENTOS SOSTENIBLES EN EL AUDITORIO GOYENCHE que permitirá reducir el residuo que se gestiona a través del contenedor gris (no valorizado) generado en su mayoría por los eventos de terceros celebrados en el COE. A IMPLEMENTAR EN EL 2022
  
- Vídeo de Economía Circular El COE, dentro de la estrategia de sostenibilidad, ha creado un vídeo que tiene como objetivo servir como presentación para la línea estratégica de sostenibilidad de "Economía Circular" y los mensajes son los siguientes:
  - ✓ El residuo es un recurso; se hace hincapié en la educación en este sentido en el mundo del deporte
  - ✓ El deporte y los deportistas como ejemplo para que esta práctica se extienda a toda la sociedad
  - ✓ La unión de los valores del olimpismo con el cuidado del planeta en lo que a residuos se refiere

## 4.3. Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad

### 4.3.1. Compromisos generales del COE

### 4.3.2. Planes de acción para la mejora

- a) Diagnóstico
- b) Definición de medidas para promocionar la igualdad y la diversidad
- c) Protocolo antiacoso



## 4.3.1 Compromisos Generales del COE

---

### 1. DIAGNÓSTICO

- ➔ Es necesario disponer de una fotografía inicial de la gestión realizada hasta el momento en estos ámbitos para tener el punto de partida de las acciones de mejora

### 2. DEFINICIÓN DE MEDIDAS PARA PROMOCIONAR LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD

- ➔ Aunque por nº de empleados el COE no está (ni estará con el nuevo RDL 6/2019) obligado a documentar un plan de igualdad, esta herramienta permitirá definir objetivos y realizar su seguimiento eficaz tanto en el ámbito de la igualdad de género como en el de la gestión de la diversidad

### 3. PROTOCOLO ANTIACOSO

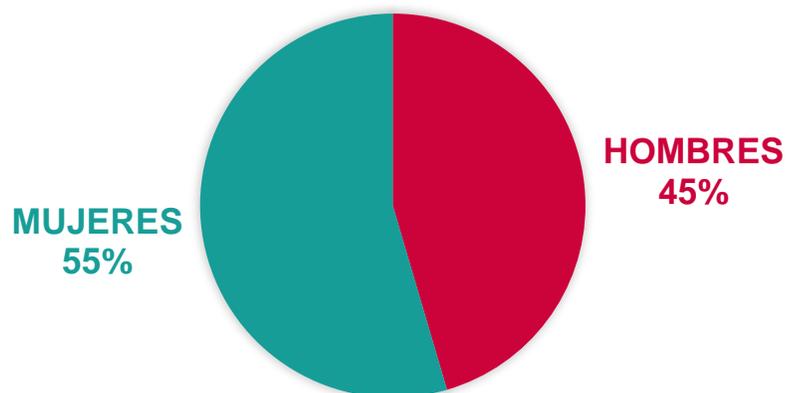
- ➔ El establecimiento de medidas de prevención y actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo es un requisito para cualquier organización. El COE, consciente de su responsabilidad y capacidad e influencia en el deporte español ha promovido además un protocolo para prevenir posibles situaciones de acoso y abuso sexual entre profesionales y deportistas federados y otras personas incluidas en las delegaciones del Comité Olímpico Español participantes en competiciones del Movimiento Olímpico.

## 4.3.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Diagnóstico

➤ Diagnóstico de Igualdad y diversidad entre el personal de COE, incluyendo las 5 deportistas contratados para las campañas de TODOS OLÍMPICOS (5 Mujeres). (datos Julio 2021 para el periodo octubre 2020-julio 2021)

#### EMPLEADOS COE



#### Nº EMPLEADOS

HOMBRES	15	39%
MUJERES	23	61%
TOTAL	38	

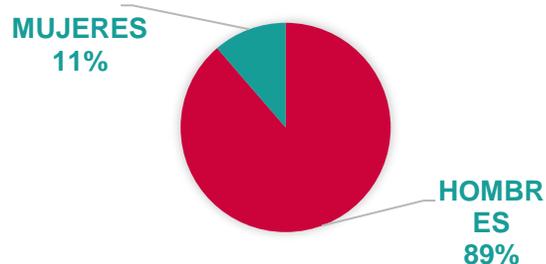
En el COE solo trabaja una persona de nacionalidad no española (origen Europa) que no pertenece al equipo directivo. Por otra parte, en la actualidad no hay personas con capacidades diversas.

## 4.3.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Diagnóstico

➤ Diagnóstico de Igualdad y diversidad entre el personal de COE ( datos julio 2021)

#### ASAMBLEA GENERAL



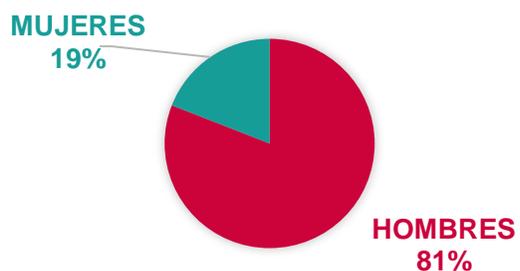
ASAMBLEA GENERAL		
HOMBRES	99	87%
MUJERES	15	13%
TOTAL	114	

#### ASAMBLEA GENERAL

Es el máximo órgano de gobierno del COE y está constituida por todos los miembros del mismo.

Los miembros son: de Honor, Federativos, Federativos Internacionales, por elección de la Asamblea General, de representación Institucional, de Mérito. Suelen ser entre 115 y 126 miembros.

#### COMITÉ EJECUTIVO



COMITÉ EJECUTIVO		
HOMBRES	17	81%
MUJERES	4	19%
TOTAL	21	

#### COMITÉ EJECUTIVO

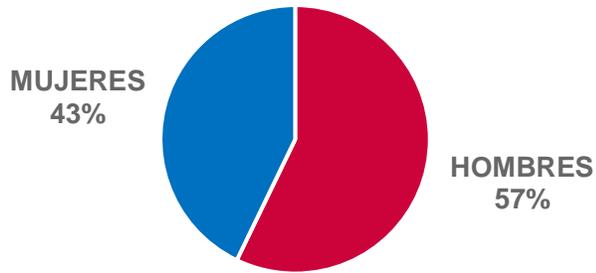
Es el órgano de gestión. Está integrado por el Presidente, Vicepresidente Primero, Secretario General, Tesorero, 12 vocales representando a las Federaciones Olímpicas, 4 vocales representando a las Federaciones no Olímpicas, los miembros en activo del COI de nacionalidad española, el Presidente de la Comisión de Deportistas Olímpicos

# 4.3.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

## a) Diagnóstico

➤ Diagnóstico de Igualdad y diversidad entre el personal de COE ( datos julio 2021)

### COM. PERMANENTE

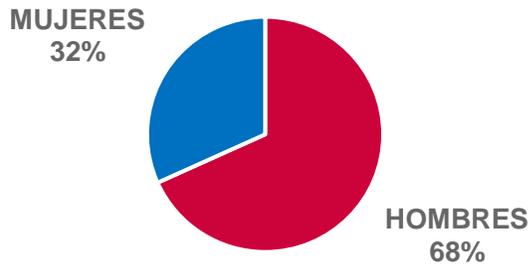


PERMANENTE		
HOMBRES	4	57%
MUJERES	3	43%
TOTAL	7	

### COMISIÓN PERMANENTE

En el seno del Comité Ejecutivo, actuará una Comisión Permanente, que podrá resolver los asuntos cuyo trámite revista notoria urgencia. Está integrada por el Presidente, los Vicepresidentes, el Secretario General y el Tesorero

### COMISIONES



COMISIONES		
HOMBRES	115	68%
MUJERES	53	32%
TOTAL	168	

### COMISIONES

Para el mejor cumplimiento de sus fines, el COE contará con las Comisiones aprobadas por el Comité Ejecutivo y ratificadas por la Asamblea General, entre las que se encuentran las siguientes:

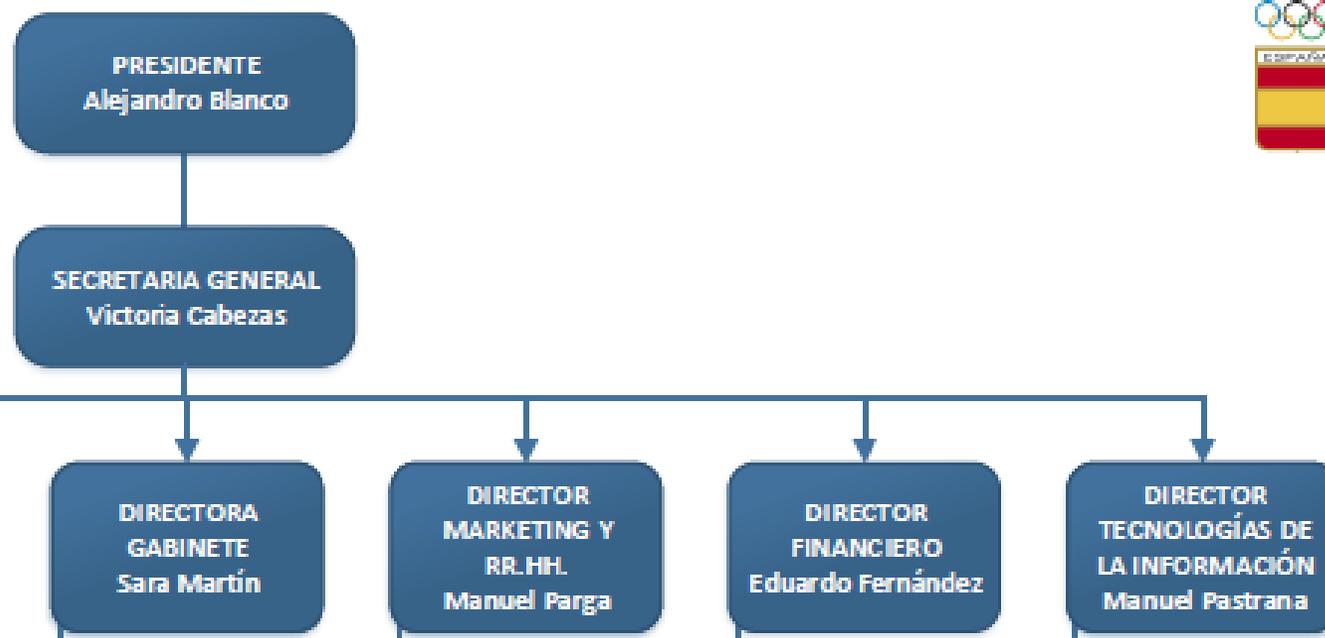
Comisión Científico Médica, Comisión de Alta Competición, Comisión de Arbitraje Deportivo, Comisión de Asesores del Presidente, Comisión de Comunicación, RRSS y TIC, Comisión de Deportistas, Comisión de Distinciones y Protocolo, Comisión de Ética, Comisión de Formación, Estudios y Publicaciones, Comisión de Marketing, Financiación y Gestión Federativa, Comisión de Mujer e igualdad de Género, Comisión de Nutrición y Hábitos Saludables en el Deporte, Comisión de Sostenibilidad, Cooperación e Integración, Comisión Jurídica y RSC, Comisión para la Academia Olímpica.

## 4.3.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Diagnóstico

➤ Diagnóstico de Igualdad y diversidad entre el personal de COE

## ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO

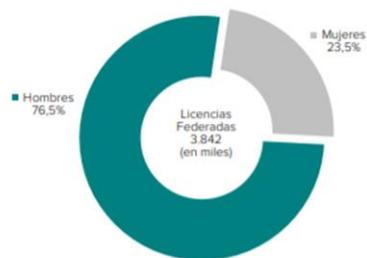


## 4.3.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Diagnóstico

➤ Los datos del año 2021 sobre la participación de hombre y mujeres en el deporte federado son los siguientes:

Gráfico 8.2. Licencias federadas por sexo. 2020  
(En porcentaje)



8.2. Licencias federadas según sexo por federación <sup>(1)</sup> Continúa

TOTAL	VALORES ABSOLUTOS					
	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL	3.945.510	3.841.916	3.036.863	2.940.920	908.647	900.996

Gráfico 8.6. Deportistas de Alto Nivel  
(Valores absolutos)

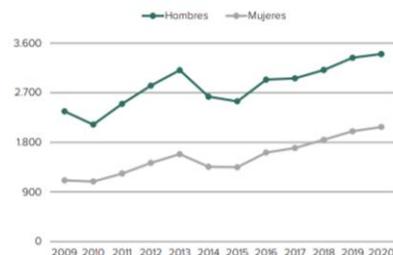
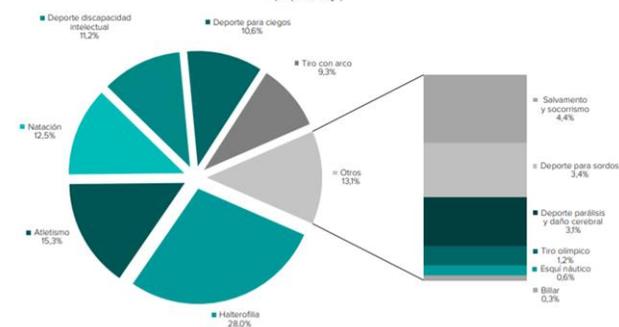


Gráfico 8.7. Récords de España. 2020  
(En porcentaje)



Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes. Anuario de estadísticas deportivas 2021.

<https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:b24c68ad-75ff-48d0-aa1f-d57075f22e64/anuario-de-estadisticas-deportivas-2021.pdf>

➤ EL COE tiene una presencia activa a través de la participación de los órganos de diversidad de género del movimiento olímpico internacional:

- Victoria Cabezas ( SG del COE ) es miembro de la Comisión Mujer y Deporte de los Comités Olímpicos Europeos
- Marisol Casado ( miembro del CE del COE ) es miembro de la Comisión Mujer y Deporte del Comité Olímpico Internacional

➤ En los JJOO de Tokio 2020 se han introducido por primera vez en la historia dos abanderados en la ceremonia de inauguración, siendo en el caso de España Mireia Belmonte y Saúl Craviotto. La abanderada en la ceremonia de clausura ha sido Sandra Sánchez

## 4.3.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Definición de medidas para promocionar la igualdad y la diversidad

- Adopción de un protocolo de lenguaje no sexista e inclusivo durante último trimestre del 2021  
Tras un periodo de implantación del protocolo se realizará una evaluación interna de su grado de implementación
- Adopción de medidas para incrementar la visibilidad de colectivos minoritarios en el deporte
  - ✓ Espacios semanales para la mujer en el deporte en RRSS conjuntamente COE-Iberdrola (<https://twitter.com/ellasvalenoro?lang=es>) para el fomento de la práctica deportiva de por parte de la mujer.
  - ✓ Programa con SANITAS de JUEGOS INCLUSIVOS donde compiten olímpicos y paralímpicos en una prueba de natación para fomentar la inclusividad prevista su realización el 7 de Octubre de 2021 ( retrasada por razones de Covid-19)
- Promoción del empoderamiento femenino en el mundo del deporte mediante formación
  - ✓ Durante diciembre del año 2020 se realizó la segunda parte del primer curso anual de empoderamiento femenino en el mundo del deporte junto a IBERDROLA, Partner de Igualdad de Género del COE, para fomentar la presencia de la mujer en los puestos de decisión del deporte español. El primer programa ha contado con la participación de 16 mujeres. El programa consta de dos fases ( formación técnica / sesiones de empoderamiento y coaching ). En la segunda fase 3 de las 16 participantes por motivos deportivos o profesionales, no lo pudieron hacer. Se incluirán las 3 participantes en la siguiente promoción del curso.
  - ✓ Ya está en marcha la segunda edición del curso. Comenzará el 24 de septiembre de 2021. Las sesiones presenciales serán en los meses de septiembre, octubre y noviembre y la parte de coaching y empoderamiento, en diciembre.
- Se valorará implementar medidas de conciliación adicionales en el COE

## 4.3.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Definición de medidas para promocionar la igualdad y la diversidad

- Espacio de promoción de la mujer dentro de la Casa de España Tokio 2020 realizada por el COE con motivo de los JJOO

IBERDROLA, Partner de Igualdad de Género del COE, incluyó un espacio dedicado para la grabación de un Podcast con diferentes temáticas por día en las que se invitó a 3 mujeres representantes del mundo deportivo en España, tanto deportistas como directivas del mundo del deporte.



Listado de Podcast: <https://www.ellasvalenoro.es/podcast/>

## 4.3.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### c) Protocolo antiacoso de cualquier tipo

➤ El COE dispone de un PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO Y ABUSO SEXUAL aprobado por el Comité Ejecutivo del COE el 25/11/2014 cuyos principales objetivos son:

1. Prevenir posibles situaciones de acoso y abuso sexual entre profesionales y deportistas federados y otras personas incluidas en las delegaciones del Comité Olímpico Español participantes en competiciones del Movimiento Olímpico.
2. Establecer un procedimiento de actuación ante indicios de situaciones de acoso y abuso sexual en dichos casos.
3. Promover un contexto social de rechazo y una adecuada respuesta ante cualquier modalidad de violencia sexual contra adultos y personas menores de edad.

Hasta la fecha no se ha implementado ninguna acción concreta para este tema.

FUENTE: [https://www.coe.es/2012/TemasInteres2012.nsf/d42f1626046b7fd5c125799f0050e94e/4b49163b0f703f7ac1257da9005e689e/\\$FILE/Protocolo\\_prevenci%C3%B3n\\_COE.pdf](https://www.coe.es/2012/TemasInteres2012.nsf/d42f1626046b7fd5c125799f0050e94e/4b49163b0f703f7ac1257da9005e689e/$FILE/Protocolo_prevenci%C3%B3n_COE.pdf)

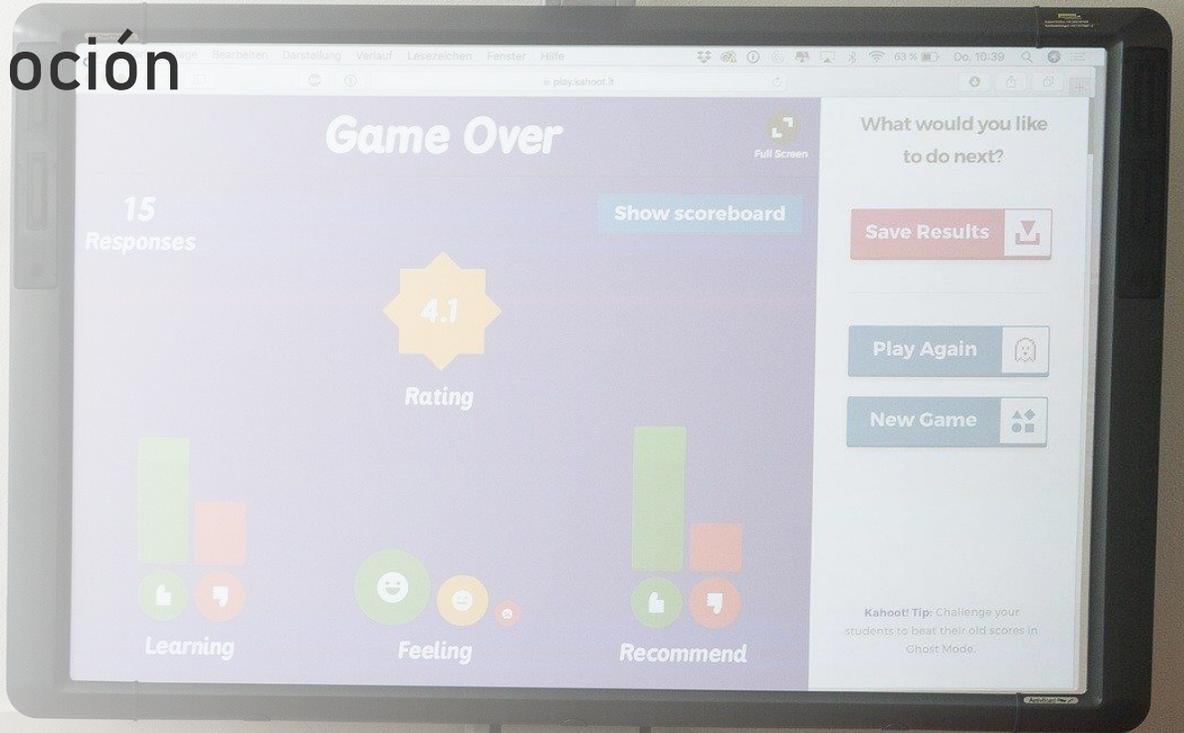


PROTOCOLO  
PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN  
FRENTE AL ACOSO Y ABUSO SEXUAL

Aprobado por el Comité Ejecutivo del COE el 25/11/2014

1

## 4.4. Gestión de las acciones de promoción de los valores del olimpismo



### 4.4.1. Compromisos generales del COE

### 4.4.2. Planes de acción para la mejora

- a) Análisis de los procesos actuales para identificar potenciales mejoras: introducción de aspectos de sostenibilidad en los mensajes transmitidos, establecimiento de pautas de actuación durante las sesiones...
- b) Implantación de mejoras



## 4.4.1 Compromisos Generales del COE

---

### 1. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ACTUALES PARA IDENTIFICAR POTENCIALES MEJORAS

- ➔ A través de sus embajadores, el COE, puede tener mucha influencia , en particular en los niños y jóvenes para desarrollar hábitos más saludables relacionados con la práctica del deporte y los valores del olimpismo dentro de los cuales empezamos a incluir el de la sostenibilidad.

### 2. IMPLANTACIÓN DE MEJORAS

## 4.4.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Análisis de los procesos actuales

- Durante el último trimestre del año 2021 se procederá al análisis de los procesos actuales para identificar potenciales mejoras en las siguientes áreas:
  - ✓ Incremento de la cobertura del programa TODOS OLIMPICOS
  - ✓ Realización de nuevas ediciones del programa “ODS y Agenda 2030” . Ya realizada la primera edición.
  - ✓ Realización de un curso con CIFAL UNITAR de aplicación de los ODS a la gestión deportiva. Todavía no se ha realizado ninguna edición.
  
- Una vez identificadas las acciones de mejora, se realizará una evaluación del grado de implantación de las directrices establecidas y el feed back de los participantes ( ponentes, instituciones, participantes) así como estimación presupuestaria y posibles financiadores de las mismas.

## 4.4.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Implantación de mejoras

- Durante el año 2021 se ha realizado una campaña de promoción de los valores olímpicos con motivo de los Juegos Olímpicos de Tokio. El nombre de dicha campaña ha sido “Camino al Olimpo” y ha contado con 7 eventos presenciales en el auditorio Goyeneche del COE y 7 programas de televisión emitidos en la cadena EUROSPORT, cada evento y programa han sido temáticos de un mismo deporte. Se ha seleccionado deportistas veteranos olímpicos que obtuvieron medalla en ediciones pasadas de Juegos que inspiraban en estos programas y eventos en los valores del olimpismo a los deportistas clasificados para Tokio 2020
- Los 7 deportes incluidos en la campaña han sido los siguientes:

- Hockey
- Balonmano
- Baloncesto
- Atletismo
- Ciclismo
- Deportes de Combate (Boxeo y Judo)
- Waterpolo



## 4.4.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Implantación de mejoras

➤ Los resultados obtenidos por los deportistas participantes en la campaña en los JJOO de Tokio 2020 han sido los siguientes:



EVENTO	RESULTADO	
Hockey	Selección Masculina Octavo Puesto (Diploma)	Selección Femenina Séptimo Puesto (Diploma)
Balonmano	Selección Masculina Medalla de Bronce	-----
Baloncesto	Selección Femenina Sexto Puesto (Diploma)	
Atletismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• María Pérez: Cuarto Puesto (Diploma)</li> </ul>	
Ciclismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Albert Torres y Sebastián Mora: Sexto Puesto en el madison (Diploma)</li> <li>• David Valero: Medalla de Bronce</li> </ul>	
Deportes de Combate	<b>Boxeo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gabriel Escobar: Quinto Puesto (Diploma)</li> <li>• Gazi Jalidov: Quinto Puesto (Diploma)</li> <li>• Enmanuel Reyes: Quinto Puesto (Diploma)</li> </ul>	<b>Judo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Niko Shera: Séptimo puesto (Diploma)</li> </ul>
Waterpolo	Selección Masculina Cuarto Puesto (Diploma)	Selección Femenina Medalla de Plata

## 4.4.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Implantación de mejoras

- Realización de un curso con CIFAL UNITAR de aplicación de los ODS a la gestión deportiva previsto para el año 2022 en el que CIFAL Málaga y el Comité Olímpico Español diseñarán un programa educativo destinado a estudiantes de Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato de toda España, con el fin de que se formen en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de una herramienta tecnológica que permita a profesores y alumnos un proceso de aprendizaje autónomo y a su vez didáctico y participativo
- El programa pretende dar una visión global del deporte como herramienta en la sostenibilidad y la inclusión social, así como su aportación a los ODS de manera directa e indirecta. Este proyecto se realizará en una primera fase piloto en la ciudad de Málaga, por lo que estará dirigido a los alumnos de los colegios de la capital, con la idea de que se ponga en marcha en el curso escolar 2021/22.

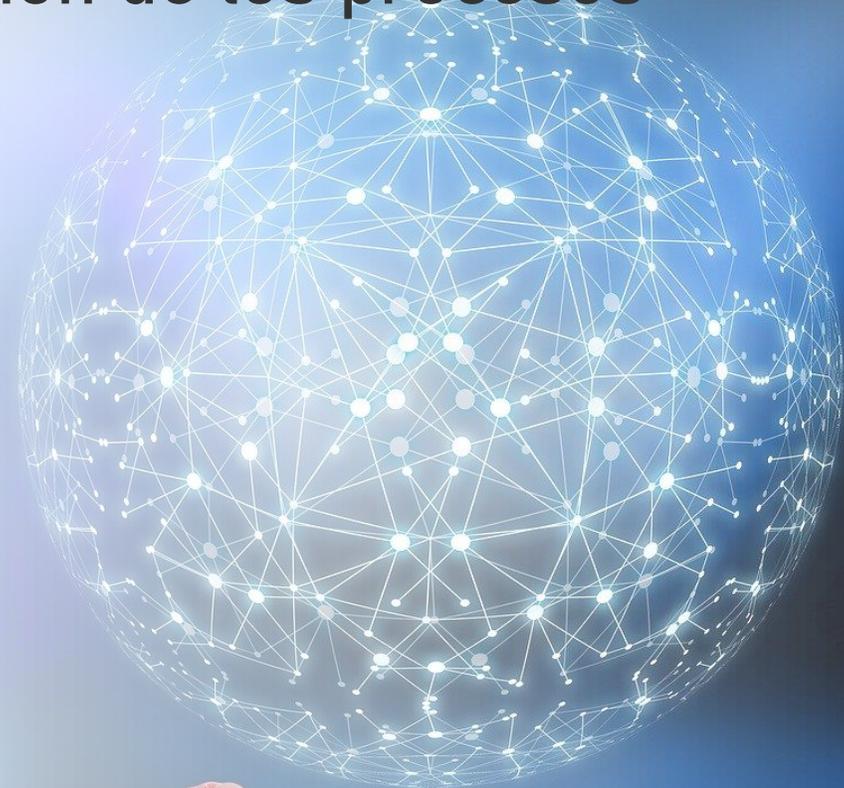


## 4.5. Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos

### 4.5.1. Compromisos generales del COE

### 4.5.2. Planes de acción para la mejora

- a) Diagnóstico
- b) Plan de digitalización
- c) Evaluación de las mejoras en eficiencia y sostenibilidad



## 4.5.1 Compromisos Generales del COE

---

### 1. DIAGNÓSTICO

- ➔ Para poder definir acciones de mejora (reducción de consumo de papel, electricidad, tóner, envíos postales, espacio de almacenamiento...) se requieren los datos de partida

### 2. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

- ➔ Para poder ser eficaz y eficiente, cualquier acción de mejora debe ser rigurosamente planificada: objetivos, acciones, responsables, plazos, KPIs

### 3. EVALUACIÓN DE LAS MEJORAS EN EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD

- ➔ La mejora en cualquier ámbito requiere medición y análisis de los resultados para poder tomar las medidas necesarias en tiempo y forma

## 4.5.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Diagnóstico

- Ejecución del proyecto CONPaaS: Durante el periodo 2020 – 2021 se ha comenzado a implementar el proyecto CONPaaS a través de su integración en el día a día de la entidad.
- Se está preparando un informe de estado del proyecto CONPaaS hasta la fecha de Juegos Olímpico de Tokio 2020. El informe se publicará en el último trimestre del 2021

CONPaaS

## 4.5.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Diagnóstico

➤ A medida que se implante el Plan se implantará el seguimiento de los KPIs definidos, el análisis de resultados y definición de acciones de mejora

Dentro del Proyecto CONPaas, cobra especial relevancia el proyecto de Gestión Documental que consiste en

- ✓ **Productividad:** la gestión documental además de proporcionar un importante ahorro de costes (energía; soporte papel, espacio almacenamiento), facilita el acceso y distribución de la documentación.
- ✓ **Gestión sencilla y rápida ganando en eficiencia** gracias a la localización inmediata de los documentos
- ✓ **Uso racional de los recursos:** se reducen los documentos duplicados al trabajar con recursos compartidos así como los **residuos generados** por la impresión de documentos, material de archivo (carpetas), tonner de impresora y el **consumo de energía** (generado por la impresión de documentos y así como el consumo de servidores por la duplicidad de documentos)

➤ Una vez analizado el diagnóstico se formalizará un Plan de Digitalización del COE en línea con el proyecto CONPaas: objetivos, acciones, responsables, plazos, KPIs

➤ A medida que se implante el Plan se implantará el seguimiento de los KPIs definidos, el análisis de resultados y definición de acciones de mejora

## 4.5.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

— b) Plan de digitalización

c) Evaluación de las mejoras en eficiencia y sostenibilidad

➤ Una vez analizado el diagnóstico se formalizará un Plan de Digitalización del COE en línea con el proyecto CONPaas: objetivos, acciones, responsables, plazos, KPIs

➤ A medida que se implante el Plan se implantará el seguimiento de los KPIs definidos, el análisis de resultados y definición de acciones de mejora

## 4.6. Gestión de compras responsables

### 4.6.1. Compromisos generales del COE

### 4.6.2. Planes de acción para la mejora

- a) Definición de requisitos
- b) Evaluación de la situación actual
- c) Planes de contingencia



## 4.6.1 Compromisos Generales del COE

---

### 1. DEFINICIÓN DE REQUISITOS

➔ Es indispensable definir y priorizar los requisitos que se exigirán a los proveedores

### 2. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

➔ Es necesario conocer el grado de cumplimiento actual de cada proveedor / producto

### 3. PLANES DE CONTINGENCIA

➔ Estar preparados ante incumplimientos

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### --- a) Definición de requisitos



Identificar los principales riesgos y definir los requisitos de compras responsables que el COE considera prioritarios

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Definición de requisitos

👉 Establecer y priorizar los requisitos del COE en el ámbito de las compras responsables y definir las evidencias de cumplimiento asociadas: CODIGO DE PROVEEDORES

✓ CODIGO PARA PROVEEDORES: se ha pospuesto la aprobación del Código para proveedores por razones de pandemia COVID.

👉 Comunicar a los proveedores el CODIGO PARA PROVEEDORES y solicitar su adhesión

- ✓ nº o % de proveedores a los que se ha realizado la comunicación. Año 2022
- ✓ nº o % de proveedores que se han adherido al código. Año 2022
- ✓ correspondencia con % de compras. Año 2023

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### CODIGO DE PROVEEDORES

El COE es consciente que su responsabilidad no se limita a los impactos que causa de forma directa; los impactos de su cadena de suministro pueden ser relevantes y deben ser incluidos en su estrategia de desarrollo sostenible.

Los impactos ambientales aguas arriba de los productos adquiridos dependerán en gran medida de las materias primas utilizadas en su fabricación y, también obviamente de la gestión ambiental de los productores.

Los impactos sociales aguas arriba de los productos adquiridos dependerán esencialmente de la gestión de las relaciones laborales llevada a cabo por los productores, y esta estará muy marcada por la normativa existente en el país donde se realice la producción.

El COE entiende que la gestión de compras responsables debe ser un proceso progresivo que se desarrolle conjuntamente con los proveedores, revisando los requisitos periódicamente para garantizar una mejora continua.

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### CODIGO DE PROVEEDORES

#### CONSIDERACIONES AMBIENTALES

El COE asume los siguientes compromisos generales:

- ✓ Minimizar la compra de productos químicos tóxicos o nocivos para la salud
- ✓ Minimizar la compra de plástico de un único uso
- ✓ Potenciar la compra de productos elaborados con materiales reciclados o renovables y reciclables
- ✓ Potenciar la compra de productos que dispongan de una certificación de origen responsable / sostenible o de ecolabel (siempre que se opte por productos con una certificación de origen responsable/sostenible, el COE evaluará los criterios del estándar y los comunicará activamente)
- ✓ No utilizar piel de animales (salvo en caso de subproductos de la industria alimentaria)
- ✓ Valorar siempre que sea posible, la compra de proximidad para reducir la huella de carbono
- ✓ Identificar y evaluar las prácticas ambientales de los proveedores y determinar si es necesario establecer planes de mejora conjuntos.

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### CODIGO DE PROVEEDORES

#### *Ejemplos:*

- *Productos de limpieza con ECOLABEL*
- *Certificación OEKO-TEX® para ropa*
- *Ropa con certificación GOTS (Global Organic Textile Standard) garantiza cultivos y producción sin pesticidas ni químicos añadidos + criterios sociales (fibras orgánicas) o Fair trade criterios ambientales y sociales (algodón)*
- *Ordenadores con ECOLABEL*
- *Productos de merchandising hecho con materiales reciclados o renovables*
- *Alternativas a plástico de un único uso y reducción del Packaging*
- *Papel impreso y papel tisú con ECOLABEL y/o PEFC/FSC*
- *Papel impreso ECF (libre de cloro elemental) o Papel TCF (totalmente libre de cloro)*
- *Café / Chocolate / Té UTZ o Fair Trade*
- *Azúcar Fair Trade*
- *Catering de proximidad*
- *Packaging de cartón / madera reciclada PEFC/FSC*

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### CODIGO DE PROVEEDORES

#### CONSIDERACIONES SOCIALES

La base para definir requisitos en materia de relaciones y seguridad laboral son los convenios de la OIT, pero la normativa y la cultura laboral son muy distintas entre países. Así el COE, aun basándose en los convenios de la OIT quiere hacer un paso más y evaluar la realidad de los países que fabrican los productos que compra y a partir de esta información poder definir planes de mejora de acuerdo con sus proveedores.

En una primera instancia, el COE requiere a todos sus proveedores los siguientes compromisos:

- ✓ Informar al COE del país donde se producen los productos suministrados
- ✓ Cumplir con la legislación aplicable de los países en los que opera y respetar los derechos humanos internacionalmente reconocidos recogidos en la “Carta Internacional de los Derechos Humanos” y los Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo y con el Código ético para proveedores del COI.

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Evaluación de la situación actual



Recabar información de productos y proveedores para valorar en qué grado se cumplen los requisitos de compras responsables del COE

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Evaluación de la situación actual

➤ Identificar y cuantificar las principales compras del COE: Inmovilizado

#### INMOVILIZADO

Concepto	Cantidad	Fecha
Monitor	2	31/05/2021
Teclado	1	31/05/2021
Ratón	1	31/05/2021
Ordenador	1	31/05/2021
Ordenador	1	06/03/2021
Ordenador	1	04/01/2021
Dock Ordenador	1	04/01/2021
Ordenador	1	04/01/2021
Ordenador	14	03/11/2020
Ordenador	1	03/11/2020
Dock Ordenador	1	03/11/2020
Ordenador	1	05/10/2020
Silla	1	22/09/2020
Silla	1	06/07/2020
Ordenador	1	26/05/2020
Cable HDMI	2	26/05/2020

# 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

## b) Evaluación de la situación actual

➤ Identificar y cuantificar las principales compras del COE: Material de Oficina

MATERIAL DE OFICINA 2020			MATERIAL DE OFICINA 2020			MATERIAL DE OFICINA 2021			MATERIAL DE OFICINA 2021			MATERIAL DE OFICINA 2021		
Concepto	Cantidad	Fecha	Concepto	Cantidad	Fecha	Concepto	Cantidad	Fecha	Concepto	Cantidad	Fecha	Concepto	Cantidad	Fecha
Cambio Fotocopiadora	1	01/07/2020	Copia A4	2129	15/09/2020	Post-It 76x76	1	17/02/2021	Copia A4	4907	23/04/2021	Carpeta Proyectos	10	14/07/2021
Copia A4	3202	15/07/2020	Copia T1	1370	15/09/2020	Archivadores AZ Caja	12	17/02/2021	Copia T1	1512	23/04/2021	Caja Fundas Multitaladros	3	14/07/2021
Copia T1	1801	15/07/2020	Copia A4	1770	15/10/2020	Cutter 9MM	2	17/02/2021	Fundas Plastificar A5	1	21/02/2021	Caja Pilot V7	2	14/07/2021
Archivadores 20 fundas	10	19/06/2020	Copia T1	1053	15/10/2020	Cutter 18MM	2	17/02/2021	Fundas Plastificar A4	1	21/02/2021	Caja Pilot V5	2	14/07/2021
Archivadores 40 fundas	4	19/06/2020	Carcasa Portátil	1	27/08/2020	Tijeras	4	17/02/2021	Fundas Plastificar A3	1	21/02/2021	Gomas Elásticas	2	14/07/2021
Archivadores 10 fundas	3	19/06/2020	Alquiler Fotocopiadora	1	05/11/2020	Gomas Borrarr	1	17/02/2021	Cable USB	1	26/02/2021	Post-It 76x127	2	14/07/2021
Etiquetas	4	19/06/2020	Copia A4	2476	16/11/2020	Cuadernos A4	4	17/02/2021	Papel A4	300	12/04/2021	Post-It 76x76	2	14/07/2021
Fundas	3	19/06/2020	Copia T1	754	16/11/2020	Cuadernos A5	4	17/02/2021	Cintas Rotular	2	28/04/2021	Post-It 38x51	2	14/07/2021
Pilas AAA	1	19/06/2020	Sobres 115x225	1000	23/10/2020	Post-It 38x51	1	17/02/2021	Regla 30cm	1	28/04/2021	Copia A4	11447	15/07/2021
Rotulador Stabilo caja	3	19/06/2020	Sobres Cuartilla	1000	23/10/2020	Pinzas 19MM	1	17/02/2021	Rotuladores Staedler	1	28/04/2021	Copia T1	2865	15/07/2021
Pilot V5 azul	3	19/06/2020	Diplomas Máster	42	03/11/2020	Rotulador Stabilo	4	17/02/2021	Separadores 5 posiciones	5	28/04/2021	Alquiler Fotocopiadora	1	05/07/2021
Alquiler Fotocopiadora	1	01/08/2020	Post-It Dispensador	5	18/11/2020	Fundas Caja Multi	3	17/02/2021	Separadores 10 posiciones	5	28/04/2021	Cartucho HP	3	16/07/2021
Alquiler Fotocopiadora	1	01/09/2020	Pilas AA	1	18/11/2020	Fundas Caja Uñero	2	17/02/2021	Calculadora	1	28/04/2021	Tijeras	1	31/08/2021
Copia A4	2682	24/08/2020	Pegamento Roller Permanente	2	18/11/2020	Pilas AA	1	28/04/2021	Cartas Presidente	1	28/04/2021	Portamina	1	31/08/2021
Copia T1	977	24/08/2020	Marcadores Fluor	2	18/11/2020	Tipex Líquido	1	17/02/2021	Tarjetas E.Rey	1	28/04/2021	Boligrafos BIC	50	31/08/2021
Alquiler Fotocopiadora	1	01/10/2020	Reglas Metálicas	2	18/11/2020	Clip N°2	1	25/01/2021	Tarjetas V.Cabezas	1	28/04/2021	Pegamento Barra	15	31/08/2021
Caja CLIP	1	22/07/2020	Espirales encuadernación 6	1	18/11/2020	Clip N°3	1	05/04/2021	Tarjetas R.Leiva	1	28/04/2021	Goma Elástica	1	31/08/2021
Tampón Grande	1	22/07/2020	Espirales encuadernación 10	1	18/11/2020	Clip N°4	1	25/01/2021	Alquiler Fotocopiadora	2	08/04/2021	Tenazas PETRUS	3	31/08/2021
Tampón Mediano	1	22/07/2020	Pilot V5 Negro	1	18/11/2020	Recambio Roller Azul	2	25/01/2021	Copia A4	6014	17/05/2021	Tenazas PETRUS	3	31/08/2021
Pack Talonarios	1	22/07/2020	Separador 5p	3	18/11/2020	Recambio Roller Negro	2	25/01/2021	Copia T1	1501	17/05/2021	Tenazas CASCO	3	31/08/2021
Cajas 12 Pilot Gel	3	22/07/2020	Separador 10p	3	18/11/2020	Pilot V5 Azul	6	25/01/2021	Formularios GASTO-PAGO	1	13/05/2021	Tijeras	2	31/08/2021
Piezas Plástico PopUp	4	22/07/2020	Post-It 38x51	1	18/11/2020	Pilot V5 Verde	1	25/01/2021	Fixo	2	08/06/2021	Grapas	25	31/08/2021
Piezas Aluminio PopUP	4	22/07/2020	Portaminas	1	18/11/2020	Bic Cristal	1	25/01/2021	Alquiler Fotocopiadora	1	01/02/2021	Alquiler Fotocopiadora	1	01/02/2021
Carte logo COE	1	22/07/2020	Cinta Adhesiva	1	18/11/2020	Copia A4	802	07/01/2021	Plastico Encuadernación	1	08/06/2021			
Caja Pilot Gel	3	16/09/2020	Pilot V5 azul	1	18/11/2020	Copia T1	715	07/01/2021	Regla 30cm	2	08/06/2021			
Caja Ficheros	2	16/09/2020	Papel A3	3	18/11/2020	Copia A4	8029	21/01/2021	Papel A3	2	08/06/2021			
Abecedario Carton	2	16/09/2020	Calculadora	2	18/11/2020	Copia T1	2246	21/01/2021	Caja 50 bic	1	08/06/2021			
Minas	12	16/09/2020	Pegamento Roller	1	18/11/2020	Alquiler Fotocopiadora	1	05/01/2021	Tipex cinta	3	08/06/2021			
Notebooks A5	2	16/09/2020	Agenda A4	3	20/11/2020	Tablón Anuncios	1	15/02/2021	Papel A3	2	08/06/2021			
Notebooks A4	5	16/09/2020	Agenda A5 día	8	20/11/2020	Plastificadora	1	12/02/2021	Regla 30cm	2	08/06/2021			
Post-It 38x51	24	16/09/2020	Agenda A5 semana	9	20/11/2020	Alquiler Fotocopiadora	1	01/03/2021	Caja 50 bic	1	08/06/2021			
Post-It 76x127	24	16/09/2020	Taco Calendario MYRGA	3	20/11/2020	Toner	1	04/03/2021	Caja Edding 1200	3	08/06/2021			
Cintas	9	16/09/2020	Taco Calendario DOHE	1	20/11/2020	Copia A4	1247	15/03/2021	Caja Etiquetas 105x42	5	08/06/2021			
Gomas borrar	1	16/09/2020	Recambio Agenda	1	20/11/2020	Copia T1	1258	15/03/2021	Caja Etiquetas 210x297	2	08/06/2021			
Sacapuntas	9	16/09/2020	Alquiler Fotocopiadora	1	05/12/2020	Cartucho HP Negro	1	19/02/2021	Archivadores AZ	6	08/06/2021			
Tip-ex Líquido	10	16/09/2020	Diploma	1	16/12/2020	Cartucho HP Colores	3	19/02/2021	Cuadernos A5	5	08/06/2021			
Pilas AAA	1	16/09/2020	Sobre	1	16/12/2020	Pinza Extraegrapas	5	12/03/2021	Stabilo Amarillo	1	08/06/2021			
Tip-ex Mini	1	16/09/2020	Tarjetas PVC	1	16/12/2020	Cartuchos HP Pack	1	12/03/2021	Carpeta fundas	5	08/06/2021			
AZ Grafo	6	16/09/2020	Recambio Roller	1	16/12/2020	Copia A4	2695	15/02/2021	Alquiler Fotocopiadora	1	05/06/2021			
Notebook A5	4	16/09/2020	Caja etiqueta	1	16/12/2020	Copia T1	1624	15/02/2021	Copia A4	5391	15/06/2021			
			Rotulador Edding	2	16/12/2020				Copia T1	1556	15/06/2021			
			Cable USB	1	21/11/2020				Tarjetones Logo COE	1	12/07/2021			

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Evaluación de la situación actual

➤ Identificar y cuantificar las principales compras del COE: Merchandising

#### MERCHANDISING

Concepto	Cantidad	Fecha
Bolsa Negra Reutilizable	2000	09/07/2021
Mascarilla Reutilizable	500	09/07/2021
Llavero	269	09/07/2021



- ✓ Durante el periodo 2020 – 2021 no se han aplicado las directrices de su Código de proveedores sobre el aprovisionamiento de merchandising por los efectos de la pandemia COVID19 en nuestros proveedores.
- ✓ COMPROMISO: Aplicación a partir de 2022

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### — b) Evaluación de la situación actual

➤ Actualmente el COE cuenta con proveedores que ya están desarrollando una estrategia de sostenibilidad. Algunos de los cuáles son los siguientes:

- HP: <http://h20195.www2.hp.com/V2/getpdf.aspx/c05290941.pdf>
- CABIFY: <https://cabify.com/es/sostenibilidad>
- RENFE: <https://saladeprensa.renfe.com/category/empresa/sostenibilidad/>
- IBERIA: <https://grupo.iberia.es/sustainability>
- EL CORTE INGLÉS: <https://www.elcorteingles.es/sostenibilidad/>

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Evaluación de la situación actual

- Una de las mayores compras gestionadas por el COE es la uniformidad de la delegación española en distintos juegos olímpicos. En este caso el COE tiene un acuerdo firmado con un proveedor patrocinador para la uniformidad de la delegación española a los JJOO y otras ediciones de Juegos de menor relevancia donde participa España. Este acuerdo se renueva por ciclos Olímpicos. JOMA ha ganado la licitación por invitación de ofertas realizada por el COE para el periodo 2021-2024. En la última licitación el COE, y por primera vez, ha tomado la iniciativa de incluir en las bases de la licitación una serie de aspectos relacionados con la RSC:
- ✓ Productos incluidos en la guía:
    - ✓ Ropa como camisetas, uniformes (pantalones, chaquetas, etc.), bufandas, calcetines, corbatas, camisas, chubasqueros, gorras, sombreros, cinturones, zapatos y lanyards.
    - ✓ Productos cosidos como banderas, pancartas o bolsas.
  - ✓ Reglas generales:
    - ✓ Todos los criterios (tanto prioritarios como valorables) serán aplicados también en caso de productos de marca (e.g. productos con el logo del COE), ya que son productos que nos representan y por tanto deben reflejar las mejores prácticas en materia de responsabilidad social y medioambiental.
    - ✓ Cuando los productos sean para un evento concreto, deberán estar específicamente diseñados para que se puedan utilizar después de dicho evento (e.g. diseños que permitan eliminar o sobreimprimir logotipos sin dañar la prenda).

Los criterios a valorar incluidos en la licitación se detallan en las diapositivas 90 a 97

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Evaluación de la situación actual

#### ✓ Criterios Prioritarios

#### Directrices

##### A1: Criterios Generales

*Se requiere el cumplimiento de esta guía como parte de la obtención de contratos de aprovisionamiento textil del COE.*

*Se deben proporcionar evidencias para demostrar el cumplimiento de los estándares de trabajo propuestos, al menos para los procesos de costura, y si fuera posible también para fases superiores en la cadena de suministro.*

*Las evidencias aceptables son las siguientes: Procesos de costura<sup>1</sup>:*

- *El proveedor es miembro de, al menos, una de las siguientes iniciativas: [Fair Wear Foundation \(FWF\)](#), [Fair Labor Association \(FLA\)](#), [Ethical Trading Initiative \(ETI\)](#), [Worker Rights Consortium \(WRC\)](#), [Business Social Compliance Initiative \(BSCI\)](#), [SEDEX](#);*
- *Declaración escrita de que todas las fábricas empleadas en el proceso están certificadas de acuerdo al SA 8000 o el [Fairtrade Textile Standard](#) o un equivalente.*
- *En el caso del algodón, los productos deben contar con la certificación [Fairtrade Certified Cotton](#)*

*Procesos de manufactura<sup>2</sup> (hilado, tejido de punto, tejido, proceso húmedo, acabado):*

- *Los productos entregados deben estar certificados de acuerdo a [Fairtrade Certified Cotton](#), [GOTS](#) o [IVN Best](#)*

*Declaración escrita de que todas las fábricas empleadas en el proceso están certificadas de acuerdo al SA 8000 o el [Fairtrade Textile Standard](#) o un equivalente.*

<sup>1</sup> Preferiblemente las evidencias proporcionadas cubrirán todos los procesos que añadan más de un 10% del valor FOB del producto.

<sup>2</sup> Preferiblemente las evidencias proporcionadas cubrirán todos los procesos que añadan más de un 10% del valor FOB del producto.

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Evaluación de la situación actual

#### ✓ Criterios Prioritarios      Directrices

##### A1: Criterios Generales

*Materias primas/procesos de producción de fibra <sup>3</sup>:*

- *Los productos entregados deben contar con al menos uno de los siguientes certificados: Fairtrade Certified Cotton, Fairtrade standard. Declaración escrita de que todas las fábricas empleadas en el proceso están certificadas de acuerdo al SA 8000 o el [Fairtrade Textile Standard](#) o un equivalente.*

A2: Salud y seguridad de los consumidores:  
El producto final debe estar exento de los químicos que puedan ser perjudiciales para los consumidores.

*E.g. [Oeko-Tex 100 certification](#) o cumplimiento con la lista de sustancias prohibidas por [AFIRM](#).*

# Planes de acción Gestión de compras responsables

## b) Evaluación de la situación actual

### ✓ Criterios Prioritarios

### Directrices

A3: Productos químicos peligrosos en la cadena de suministros: El proveedor tiene una política en práctica que persiga eliminar todos los productos químicos peligrosos de la cadena de suministros.

- *Los productos entregados están certificados de acuerdo a: GOTS, [Oeko-Tex Made in Green](#), o [Bluesign](#).*
- *Compromiso público para cumplir la [ZDHC MSRL](#) estándares estrictos (e.g. químicos seleccionados por la campaña de [Greenpeace DETOX campaign](#)).*

*Note: La ZDHC MRSL es una lista de sustancias químicas prohibidas en su uso intencional en instalaciones que procesen materiales textiles y recorten partes de ropa y calzado. ZDHC son las siglas de "Zero Discharge of Hazardous Chemicals". MRSL son las siglas de "Manufacturing Restricted Substances List"*

*(<http://www.roadmaptozero.com/programme/manufacturing-restricted-substances-list-mrsl-conformity-guidance/>)*

A4: Fibras de algodón – productos de marca<sup>4</sup>: Al menos el 90% del algodón debe ser de comercio justo y contar con certificado orgánico, o en su defecto ser algodón reciclado.

*[Algodón orgánico](#): Entre las etiquetas aceptables se encuentran las siguientes: GOTS, [OE \(Organic Exchange\) Logo](#) o [BioRE](#)*

*[Algodón reciclado](#): Debe ser al menos reciclado post- consumo y puede ser verificado por un organismo cualificado independiente o por un organismo reconocido (e.g. [SCS Recycled Content Standard](#) o [Textile Exchange Global Recycled Standard](#)).*

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Evaluación de la situación actual

#### ✓ Criterios Prioritarios

#### Directrices

A5: Fibras de algodón – productos sin marca: 100% del algodón debe provenir de fuentes que cumplan con el “Better Cotton Standard”

Dirigirse a <http://bettercotton.org/> para más información.

A6: Materiales distintos al algodón: Al menos el 50% del material en cuestión deben ser “Preferred Fibers” (i.e. fibras más sostenibles).

*‘Preferred Fibres’ son definidas por Textil Exchange e incluyen e.g. fibras orgánicas o recicladas, Lyocell/Tencel, etc.*

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Evaluación de la situación actual

#### ✓ Criterios Prioritarios

A7: Productos derivados de los animales (e.g. cuero o lana) deben ser un subproducto de la industria alimentaria. i.e. los animales no pueden haber sido criados o sacrificados específicamente para la producción de artículos no alimenticios, y la producción debe cumplir elevados estándares de bienestar animal

A8: Pieles: No pueden ser de animales exóticos (e.g. serpientes, cocodrilos, reptiles) o derivar de cualquier especie presente en las siguientes listas: CITIES o IUCN.

#### Directrices

*Piel: El uso de la piel de un animal de cualquier tipo, incluidos aquellos criados en granjas (e.g. zorros, visón, chinchilla) y piel de animales que no sean un subproducto de la industria alimentaria (e.g. conejo) en cualquier producto del COE no está permitido. La fibra del conejo de angora está también prohibida. La piel falsa debe estar claramente indicada como "piel sintética".*

*Lana y cashmere: Debe provenir de ovejas que no hayan sido sometidos al "mulesing".*  
*Pluma y plumón: No debe provenir de pájaros que hayan vivido desplumados o forzados a comer (e.g. para producir foie gras).*

*[Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora \(CITES\) apendices](#)*  
*[International Union for Conservation of Nature \(IUCN\) Lista roja de especies amenazadas](#)*

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Evaluación de la situación actual

#### ✓ Criterios Prioritarios      Directrices

A9: Pieles para usar en la producción de cuero:

- No pueden provenir de lugares donde se hayan talado bosques vírgenes para que los animales puedan pastar (e.g. Amazonas).
- Las pieles de vaca no pueden provenir de la India.

Las curtidorías deben ser capaces de demostrar que minimizan su impacto medioambiental y cómo lo hacen.

*Evidencias aceptadas para las curtidorías: Cumplir al menos con el nivel de bronce del [Leather Working Group Audit Standard](#), o tener el certificado de [IVN Naturleder label](#) o [Öko-Tex STeP label](#).*

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Evaluación de la situación actual

#### ✓ Criterios Valorables      Directrices

B1: El origen geográfico de los productos debe ponerse en conocimiento del COE

B2: Salarios dignos: El proveedor tiene un posicionamiento en cuánto a los “sueldos dignos” y puede describir los pasos que ha tomado o tomará para cambiar su negocio y la cadena de suministro para pagarlos.

B3: Materiales distintos al algodón: Mayor % de materiales sostenibles.

*No existe una visión universal sobre que constituye un salario digno y como debe ser calculado. Generalmente, se considera que son salarios que cumplen las necesidades básicas de los trabajadores y de las personas que dependan directamente de sus ingresos. Existen importantes iniciativas en el sector textil, e.g. [ACT](#) o [Fair Wear Foundation Living Wage Portal](#).*

- *Materiales con menor impacto medioambiental como el cáñamo, el yute o el lino, especialmente si están certificados como orgánicos.*
- *[‘Preferred Fibres’](#)*
- *Lana certificada (e.g. [Textile Exchange Responsible Wool Standard](#))  
Plumón certificado (e.g. [IDFL Down Standard \(IDS\)](#), the [Textile Exchange Responsible Down Standard \(RDS\)](#) acompañados del [Transaction Certificate \(TC\)](#) o el [Traceable Down Standard \(TDS\)](#))*

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Evaluación de la situación actual

✓ Criterios Valorables      Directrices

B4: Cuero: Debe ser reciclado

B5: Desperdicios: El proveedor tiene políticas para optimizar la vida útil de los artículos textiles.

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### — b) Evaluación de la situación actual

➤ El compromiso del COE es trabajar conjuntamente con el proveedor/patrocinador ( en este periodo JOMA ) para ir realización acciones conjuntas pen distintas líneas identificando situación actual, acciones de mejoras, KPI's y resultados con carácter de evento deportivo olímpico ( JJOO de verano y JJOO de invierno):

- ✓ Utilización de materias primas en la confección de las prendas con un mayor % de producto sostenible
- ✓ Identificación de las ecolabel y trazabilidad de las prendas
- ✓ Reducción del packaging no sostenible ( bolsas de plástico )

➤ Otro aspecto que el COE toma en consideración son los productos utilizados en la limpieza de sus instalaciones (oficinas y auditorio). Actualmente se están utilizando productos de uso doméstico. Se solicitará en el último trimestre del 2021 a la subcontrata de limpieza que utilice productos de limpieza biodegradables y, siempre que sea posible, con ecolabel.

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### c) Planes de contingencia



Identificar los riesgos, predecirlos y gestionarlos, mitigando así sus efectos sobre la actividad planificada de la organización.

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### c) Planes de contingencia

✚ Identificar los riesgos, predecirlos y gestionarlos, mitigando así sus efectos sobre la actividad planificada de la organización.

- ✓ PLAN DE CONTINGENCIAS DEL SG-RSC-ODS

## 4.7. Gestión de eventos deportivos sostenibles

### 4.7.1. Compromisos generales del COE

### 4.7.2. Planes de acción para la mejora por Objetivo

- a) Definición de un Referencial de eventos deportivos sostenibles y de un Protocolo de Eventos sostenibles en el Edificio Goyeneche
- b) Difusión del Referencial y sensibilización de los gestores de eventos deportivos
- c) Puesta en valor de buenas prácticas
- d) Difusión del Protocolo y control de implementación

17 ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



## 4.7.1 Compromisos Generales del COE

---

### 1. DEFINICIÓN DE UN REFERENCIAL DE EVENTOS DEPORTIVOS SOSTENIBLES

- ➔ Para la promoción de los eventos deportivos sostenibles, el COE pone a disposición de todos los organizadores una guía de buenas prácticas que permitirá la implantación progresiva de aspectos de sostenibilidad, así como una certificación independiente por tercera parte

### DEFINICIÓN DE UN PROTOCOLO INTERNO DE EVENTOS EN EL EDIFICIO GOYENECHÉ

- ➔ Como gestor del auditorio del edificio Goyeneche donde se celebran eventos propios o no, el COE define un protocolo de buenas prácticas que permitirá la implantación progresiva de buenas prácticas para actuar como líderes en sostenibilidad.

### 2. DIFUSIÓN DEL REFERENCIAL Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS GESTORES DE EVENTOS DEPORTIVOS

- ➔ Para que las buenas prácticas propuestas se implementen es fundamental que los gestores de eventos las conozcan y se les sensibilice en cuanto a la importancia de la sostenibilidad en cualquier tipo de evento

## 4.7.1 Compromisos Generales del COE

---

### 3. PUESTA EN VALOR DE BUENAS PRÁCTICAS

- ➔ La difusión y reconocimiento de las buenas prácticas de los eventos individuales por parte del COE permitirá darles mayor visibilidad y facilitar los patrocinios

### 4. DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO Y CONTROL DE IMPLEMENTACIÓN

- ➔ La difusión y control de la implementación de las buenas prácticas de los eventos en el auditorio por parte del COE garantizará el poder actuar como modelo de referencia

## 4.7.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Definición de un Referencial de eventos deportivos sostenibles y de un Protocolo de eventos en el edificio Goyeneche

#### ↳ Elaboración del referencial de eventos deportivos sostenibles

- ✓ REFERENCIAL DE EVENTOS DEPORTIVOS SOSTENIBLES

#### ↳ Elaboración del protocolo de eventos sostenibles en el Edificio Goyeneche

- ✓ REFERENCIAL DE EVENTOS SOSTENIBLES EN EL AUDITORIO DEL COE

## 4.7.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Difusión del referencial y sensibilización de los gestores de eventos deportivos

- Diseño e implantación de un plan de comunicación para el referencial de eventos deportivos sostenibles
  - ✓ Se plantea la idea de comunicar dos temas:
    - ✓ EL COE como entidad deportiva sostenible: para tomar posición en el mercado como líder y poder realizar una difusión del modelo al resto de las entidades deportivas de España
    - ✓ El COE como impulsor del sello de evento deportivo sostenible.
  - ✓ Se plantea un Kick-off con un evento de comunicación de ambos temas así como un plan de comunicación de cada tema por separado para su impulso. Se ha planificado la comunicación y lanzamiento del sello de Evento deportivo sostenible durante un evento que se realizara entre el 21 y 25 de septiembre junto con BANCO SANTANDER ( socio global de la estrategia de sostenibilidad ) denominado CAMINO DE SANTIAGO SOSTENIBLE
  
- Firma de un Acuerdo con la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) para llevar la sostenibilidad a todos los eventos deportivos de los Ayuntamientos de España.
  - ✓ El COE ha firmado la adenda del convenio existente con la FEMP para ampliar el plazo hasta Diciembre de 2024, e incluir en el alcance del mismo la promoción del sello de evento deportivo sostenible a los eventos deportivos organizados en instalaciones deportivas de los ayuntamientos de España o los impulsados o en los que participen los ayuntamientos de España ( ie carrera popular)
  - ✓ Se realizará conjuntamente con la FEMP un plan de comunicación e implantación del sello de sostenibilidad a los Ayuntamientos de España.

## 4.7.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### c) Puesta en valor de buenas prácticas

#### ➤ Certificación piloto del referencial con un evento de especial relevancia

- ✓ EL COE no organiza eventos deportivos. Los únicos eventos que realiza y gestiona son los celebrados en auditorio Goyeneche y el Día Olímpico. El compromiso adquirido es: realizar el próximo Día Olímpico ( Previsto Junio 2022 ) como primer evento sostenible organizado por el COE siguiendo el referencial de evento deportivo sostenible del COE. Debido al COVID no se ha realizado el día Olímpico de 2021.

➤ Una vez los eventos deportivos empiecen a implementar el referencial, el COE colaborará con la puesta en valor de las mejores prácticas implementadas en los eventos certificados con su publicación en las sucesivas memorias de sostenibilidad del COE

## 4.7.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### d) Difusión del protocolo y control de implementación

#### ➤ Comunicar referencial a todos los usuarios del auditorio

- ✓ Realización de un documento de Evento Deportivo Sostenible: Año 2020
- ✓ Comunicación a los usuarios del Auditorio Goyeneche para la realización de sus eventos : limitado a Federaciones Españolas, Patrocinadores COE y Patrocinadores TOP CIO. Pendiente de fijar fecha para primer trimestre de 2022.

## 4.8. Alianzas Estratégicas

4.8.1.- Compromisos Generales del COE

4.8.2.- Alianzas Estratégicas

- a) UCAM
- b) TOYOTA
- c) IBEREÓLICA
- d) IBERDROLA
- e) SANTANDER
- f) CIFAL UNITAR
- g) MITECO
- h) FEMP
- i) PACTO MUNDIAL
- j) SPORT FOR CLIMATE ACTION
- k) EUROPEAN CLIMATE PACT



17 ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



## 4.8.1 Compromisos Generales del COE

---

### 1. ALCANZAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL MUNDO DEL DEPORTE ESPAÑOL

- ➔ El COE, como organización de gran relevancia dentro del deporte se compromete a desarrollar alianzas estratégicas con otras organizaciones e iniciativas referentes, tanto públicas como privadas, para desarrollar y promocionar la sostenibilidad en el deporte a través del impulso de sus ocho líneas estratégicas.

## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) UCAM

- Organización Asociada: Universidad Católica de Murcia (UCAM)
- Línea Estratégica: Salud y Bienestar / Educación
- ODS impactados:



- URL: <https://www.ucam.edu/noticias/el-comite-olimpico-espanol-y-la-ucam-garantizan-la-plena-vigencia-de-su-alianza>



# UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE MURCIA



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) TOYOTA

- Organización Asociada: TOYOTA
- Línea Estratégica: Movilidad Sostenible
- ODS impactados:



- URL: <https://prensa.toyota.es/el-comite-olimpico-espaol-co-apuesta-por-la-movilidad-sostenible-de-toyota/>

# TOYOTA



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### c) IBEREÓLICA

- Organización Asociada: Grupo IBEREÓLICA Renovables
- Línea Estratégica: Eficiencia Energética
- ODS impactados:



- URL: <https://www.grupoibereolica.com/grupo-ibereolica-renovables-y-coe/>



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### d) IBERDROLA

- Organización Asociada: IBERDROLA
- Línea Estratégica: Igualdad de Género
- ODS impactados:



- URL: <https://www.iberdrola.com/sala-comunicacion/noticias/detalle/iberdrola-comite-olimpico-espanol-coe-firman-acuerdo-colaboracion-para-impulsar-igualdad-deporte>



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### e) SANTANDER

- Organización Asociada: SANTANDER
- Línea Estratégica: Transformación Digital y Partner Global de la estrategia de sostenibilidad
- ODS impactados:



➤ URL: <https://www.santandersostenibilidad.es/es/>



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### f) CIFAL UNITAR

- Organización Asociada: Cifal Málaga UNITAR
- Línea Estratégica: Educación
- ODS impactados:



- URL: <https://www.cifalmalaga.org/web/cifal-malaga-y-el-comite-olimpico-espanol-formaran-a-estudiantes-de-toda-espana-en-los-ods/>



**cifal**  
Malaga



**unitar**

United Nations Institute for Training and Research



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### g) MITECO

- Organización Asociada: MITECO
- Línea Estratégica: Eficiencia Energética / Movilidad / Educación-Concienciación
- ODS impactados:



- URL: <https://www.miteco.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/el-miteco-el-ministerio-de-cultura-y-deporte-y-el-coe-refuerzan-su-colaboraci%C3%B3n-con-la-firma-del-protocolo-de-actuaci%C3%B3n-en-materia-de-medio-ambi/tcm:30-523112>



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### h) FEMP

- Organización Asociada: FEMP
- Línea Estratégica: Impacto Global
- ODS impactados:



- URL: <http://www.femp.es/>



FEDERACION ESPAÑOLA DE  
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### i) Pacto Mundial

- Organización Asociada: Pacto Mundial
- Línea Estratégica: Impacto Global
- ODS impactados:



- URL: <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/participants/122251>

APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### j) Sport For Climate Action

- Organización Asociada: Sport For Climate Action
- Línea Estratégica: Eficiencia Energética / Movilidad
- ODS impactados:



- URL: <https://unfccc.int/climate-action/sectoral-engagement/sports-for-climate-action/participants-in-the-sports-for-climate-action-framework#eq-1>



**United Nations** Climate Change  
Global Climate Action

**TOGETHER WE CAN MAKE  
A DIFFERENCE**



INTERNATIONAL  
OLYMPIC  
COMMITTEE



**United Nations**  
Climate Change Secretariat

## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### k) European Climate Pact

- Organización Asociada: European Climate Pact
- Línea Estratégica: Eficiencia Energética / Movilidad
- ODS impactados:



- URL: [https://europa.eu/climate-pact/ambassadors/meet-our-ambassadors/manuel-parga\\_es](https://europa.eu/climate-pact/ambassadors/meet-our-ambassadors/manuel-parga_es)



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### l) RENFE

- Organización Asociada: Renfe
- Línea Estratégica: Movilidad Sostenible
- ODS impactados:



- URL: <https://www.coe.es/noticias/detalle-noticia/NEW-ac401494-6119-40ac-953d-8647a189b1b5/renfe-y-el-coe-impulsan-el-tren-de-la-sostenibilidad-del-deporte-espanol/>

# 5. Plan de contingencias del SG-RSC-ODS

CANAL DE SUGERENCIAS  
E INCIDENCIAS <sup>(1)</sup>

KPIs con tendencias no previstas

Otras informaciones relevantes

Responsable de gestión de  
contingencias del SG-RSC-ODS

EVALUACIÓN DEL RIESGO DE  
INCUMPLIMIENTO DE LOS  
COMPROMISOS EN EL AMBITO DE  
LA SOSTENIBILIDAD

en caso de considerarse necesario se reunirá  
un comité de evaluación



RIESGO  
SIGNIFICATIVO

RIESGO NO  
SIGNIFICATIVO

- ✓ Incumplimiento de requisitos legales
- ✓ Magnitud de los impactos
- ✓ Frecuencia con la que ocurren los impactos
- ✓ Probabilidad de que ocurran los impactos
- ✓ Permanencia en el tiempo de los impactos
- ✓ Posibilidad de revertir los impactos
- ✓ Existencia de quejas de grupos de interés...

# 5. Plan de contingencias del SG-RSC-ODS

---

RIESGO NO  
SIGNIFICATIVO

Respuesta a grupos de interés  
(cuando aplique)



RIESGO  
SIGNIFICATIVO

Acciones para evitar que se continúen produciendo impactos negativos.  
Acciones para mitigar y/o corregir los efectos negativos producidos.  
Evaluación de la(s) causa(s) raíz para definir e implantar acciones para evitar la repetición de la situación  
Análisis de si la(s) causa(s) raíz han podido causar/ podrían causar otros impactos



# 5. Plan de contingencias del SG-RSC-ODS

---

(1) El COE desea fomentar el diálogo con los grupos de interés en relación a su estrategia de sostenibilidad por ello pone a su disposición la dirección de mail [sostenibilidad@coe.es](mailto:sostenibilidad@coe.es) para que pueden comunicar incidencias, dudas, sugerencias...

El COE se compromete a analizar y responder cualquier comunicación fundamentada relacionada con su estrategia de sostenibilidad a través del departamento de marketing que tendrá el acceso y control de la dirección de mail.



***#SomosDeporteSostenible***